

LA GOLOSINA DEL ORO

La producción de metales preciosos
en San Luis Minas del Potosí
durante el siglo XVII

SERGIO TONATIUH SERRANO HERNÁNDEZ



NOVEDADES

Márgenes del canon: la antología literaria en México e Hispanoamérica
Edición de Antonio Cajero

La estadística general de 1848. Demografía y espacios socio-económicos en la ciudad de San Luis Potosí,
Sergio Cañedo y Marco Antonio Vázquez Rocha
(coordinadores)

Medrar para sobrevivir. Individualidades presas en la fragua de la historia (siglos XVI-XIX)
Thomas Calvo y José Armando Hernández S.
(coordinadores)

La antropología de lo nefasto en comunidades indígenas
Danièle Dehouve

Problemática y gestión del agua en la cuenca semiárida y urbanizada del valle de San Luis Potosí
Francisco Peña y Germán Santacruz
(coordinadores)

Programa Constructivo. Su significado y su lugar
Mohandas Karamchand Gandhi

Comercio, alcabalas y negocios de familia en San Luis Potosí, México. Crecimiento económico y poder político, 1820-1846
Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

El ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos, siglos XIX-XXI
Fernando Saúl Alanís y Rafael Alarcón Acosta
(coordinadores)

Palabras de injuria y expresiones de disenso. El lenguaje licencioso en el mundo hispánico
Claudia Carranza y Rafael Castañeda
(coordinadores)

El espacio de la fiesta y lugares de la tradición. Tensiones y vínculos en torno a la fiesta patronal del barrio de San Miguelito en San Luis Potosí
David Madrigal

Sergio Tonatiuh Serrano Hernández

La golosina del oro. La producción de metales preciosos en San Luis Minas del Potosí durante el siglo XVII



EL COLEGIO DE SAN LUIS

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

En *La golosina del oro*, Sergio Tonatiuh Serrano Hernández parte de una reflexión epistemológica sobre la naturaleza del conocimiento histórico y la pertinencia de una lectura conceptual compleja, reivindicando con ello la facticidad de los indicios del pasado. El joven autor de esta obra revisa y debate con profundidad el conocimiento historiográfico sobre su región, cuestionando críticamente la información para replantear los orígenes, alcances y distorsiones de las versiones equívocas sobre las que se ha construido el discurso histórico local. En contraste, Serrano nos propone un modelo canónico de interpretación de fuentes fiscales con el que recupera la tradición de la teoría del ciclo económico —estacional, corto y largo plazo— para definir una metodología de verificación en un “modelo de datación”, pertinente para reinterpretar la información fiscal del complejo e intrigante siglo XVII. Genera así una información desconocida sobre la explotación del oro, y con ello cambia radicalmente el modelo productivo sobre la minería novohispana, centrada en la plata, para dar paso a una complejidad del modelo de explotación y la escala de rendimientos.

El modelo de interpretación que se desprende de la comparación de tendencias normalizadas de producción bimetálica, nos indica la fortaleza de la tesis sobre el ciclo largo de la productividad minera potosina, con lo cual queda desacreditada y condenada al desecho la generalizada y reiterada afirmación sobre el carácter “mortecino” de la minería local en el periodo novohispano. Con perspicacia, el autor también examina las intencionalidades de los discursos no contables que en la época de estudio pretendían convencer a la autoridad hispánica sobre el declive productivo del Potosí: desde los plañideros informes de la Diputación de Minería hasta las razones técnicas, de escala de producción, de organización empresarial, de pérdida de control —voluntario o no— de la Caja Real sobre el producto quintado, de una economía subterránea del oro, etcétera. En todos los casos, con prudencia y conocimiento, el debate del autor no es de datos sino de “verdad histórica”.

Una línea relevante de investigación se encuentra en la minería de corta escala y altos rendimientos: ¿qué significado tuvo en la articulación regional de la economía? Otra más la encontramos en el tema de la tecnología de explotación del oro: ¿cómo se beneficiaba localmente?, ¿qué conocimientos prácticos tenían los mineros potosinos para estimar el valor de la plata asociada al oro?, ¿había un mercado paralelo del oro en escala a la producción de plata beneficiada localmente?, ¿es ésta la razón de la retórica del declive minero en la época? Asimismo, la articulación minera con el espacio económico potosino, sus vínculos sectoriales, las modalidades de producción, los enlaces con el mercado interno novohispano, la identidad de los dueños del oro y el surgimiento de la arquitectura de poder local asociada al dorado metal surgen en esta obra como novedosos planteamientos con un prometedor horizonte de conocimiento histórico. Resulta claro que sin las aportaciones de *La golosina del oro* dichos planteamientos e interrogantes serían impensables y seguiríamos vagando en la noche de los lugares comunes, repetidos sin crítica sobre los contemporáneos.

Antonio Ibarra



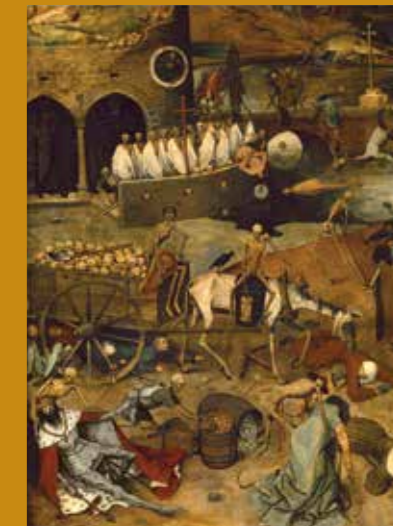
Sergio Tonatiuh Serrano Hernández

LA GOLOSINA DEL ORO. LA PRODUCCIÓN DE METALES PRECIOSOS EN SAN LUIS MINAS DEL POTOSÍ DURANTE EL SIGLO XVII

LA GOLOSINA DEL ORO

La producción de metales preciosos en San Luis Minas del Potosí durante el siglo XVII

SERGIO TONATIUH SERRANO HERNÁNDEZ



Portada:

El Triunfo de la Muerte.
Pieter Bruegel el Viejo.
ca. 1562 - 1563.
Tabla al óleo
117 x 162 cms.
© Museo Nacional del Prado.
Número de catálogo:
P01393

La golosina del oro

La producción de metales preciosos en San Luis Potosí
y su circulación global en mercados orientales
y occidentales durante el siglo XVII

Anticipo del libro.

La golosina del oro.

Disponible en librerías a partir de Abril, 2019.

Diseño de la portada:

Primera edición: 2019

D.R. ©

D.R. © El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155,
Colinas del Parque,
C.P. 78299, San Luis Potosí, S.L.P.

ISBN:

Impreso y hecho en México

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

LA GOLOSINA DEL ORO

LA PRODUCCIÓN DE METALES PRECIOSOS
EN SAN LUIS POTOSÍ Y SU CIRCULACIÓN
GLOBAL EN MERCADOS ORIENTALES
Y OCCIDENTALES DURANTE EL SIGLO XVII

SERGIO TONATIUH SERRANO HERNÁNDEZ



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

... los dichos agentes remiten a México, a sus amos,
la dicha plata sin que quede razón,
ni claridad de la cantidad que es...
y en recibéndola el mercader,
manifiesta ante los oficiales reales
de ella la cantidad que le parece,
y se queda con la demás por la golosina del oro

LUCAS FERNÁNDEZ MANJÓN,
MINERO DE SAN LUIS POTOSÍ, A FELIPE IV ¹

... yo desconfío mucho porque la ocasión es grande y
muy pegajoso el oro de estas minas [de San Luis Potosí],
y se sabe ya el camino del aprovechamiento
en tanto perjuicio de Su Majestad,
como las experiencias lo han mostrado.

JUAN DE CERVANTES CASAUS, VISITADOR DE LA CAJA REAL
DE SAN LUIS POTOSÍ, AL VIRREY SALVATIERRA²

¹ Archivo General de Indias, Real Patronato, 20, Número 5, R. 19, Foja 3 Vuelta.

² Archivo General de Indias, Gobierno, Audiencia de México, 320, 1644, 5, Foja 1 Frente.

*Para mis abuelos,
por las historias.*

Para Greta

ÍNDICE

Agradecimientos	17
Prólogo	19
Introducción	27
El tema y su problematización	32
Historia económica	32
Las escalas de análisis: de lo macro a lo micro y de vuelta	34
Ficción y verdad	41
Historiografía	43
Historiografía en general	43
Historiografía potosina	49
La metodología	60
Lógica dialéctica	60
Las categorías de análisis	64
La síntesis concreta	67
La técnica y las fuentes	74
Las fuentes	74
La informática aplicada	78
Los límites de las fuentes	85
Capítulo 1. El septentrión novohispano	95
La región. El septentrión novohispano	98
Guerra y colonización: 1550-1590	116
El territorio. Las minas de San Luis Potosí, una frontera permanente	137
La frontera administrativa: la alcaldía mayor de San Luis Potosí	140
La frontera natural: el espacio potosino	153

Capítulo 2. La fiscalidad potosina durante el siglo xvii	171
La institución: la Real Hacienda	173
Las Cajas Reales	180
Los impuestos	181
Impuestos a la actividad minera.	183
Impuestos al comercio.	185
Contribuciones personales.	186
Estancos	187
Transferencias fiscales de la Iglesia	188
Contribuciones de la administración	188
Ingresos extraordinarios.	189
La fuente: los libros de la Real Hacienda	190
Los libros mayores de Real Hacienda	194
La fiscalidad potosina.	202
El cargo	207
Impuestos a la actividad minera.	209
Ingresos extraordinarios.	210
Estancos	212
Impuestos al comercio.	214
Contribuciones de la administración	214
Contribuciones indígenas	219
La data.	220
Las remisiones a caja central	221
Gasto ordinario de caja real	225
Militar y defensa	228
Extraordinario.	238
 Capítulo 3. La producción minera de San Luis Potosí durante el siglo xvii	 249
El modelo de datación.	256
Los sumarios de impuestos mineros	260
Los modelos matemáticos.	272
El libro común	275
El libro de ensaye.	280
El libro mayor	287
La comparación entre modelos.	289
El diezmo de plata.	289

El quinto de plata	296
El quinto de oro	302
Plata y oro. La producción mineral en el San Luis Potosí	
del siglo xvii	311
Las variaciones estacionales.	321
La agregación mensual.	322
La agregación trimestral.	329
Desde invierno de 1618 hasta otoño de 1624.	331
Desde invierno de 1628 hasta otoño de 1636.	337
Desde invierno de 1639 hasta otoño de 1651.	341
Desde invierno de 1654 hasta primavera	
de 1666	345
Desde verano de 1666 hasta otoño de 1678.	355
Desde invierno de 1679 hasta primavera	
de 1691	365
Desde verano de 1691 hasta otoño de 1701.	373
La tendencia secular	381
La plata	382
El oro	389
La tendencia de la producción mineral	
de San Luis Potosí en el siglo xvii	397
 Capítulo 4. La circulación de los metales preciosos potosinos	
a comienzos del siglo xvii	407
Un acercamiento a la empresa minera en el San Luis Potosí	
del siglo xvii	416
Categoría 1: Muy bajo	419
Categoría 2: Bajo-medio	421
Categoría 3: Bajo	425
Categoría 4: Medio	429
Categoría 5: Medio-alto	433
Categoría 6: Alto	439
Categoría 7: Muy alto	442
Receptores de metales preciosos de San Luis Potosí:	
un acercamiento al mercado global a comienzos siglo xvii.	453
Categoría 1: Muy bajo	454
Categoría 2: Bajo-medio	457
Categoría 3: Bajo	467

Categoría 4: Medio	487
Categoría 5: Medio-alto	493
Categoría 6: Alto	498
Categoría 7: Muy alto	513
Circulación global, ganancia y contramercado	529
Consideraciones finales.	537
En perspectiva: San Luis Potosí y la Nueva España en el siglo xvii.	540
Síntesis y conclusiones.	553
Corolario: el oro de San Pedro: ¿bendición o maldición?	563
Bibliografía.	567
Anexos	581
1. Fuentes utilizadas en la investigación	581
2. Estructura básica del sistema de información	585
3. Programa FileMaker para buscar un personaje y asignarle un registro	586
4. Reporte por personaje: Antonio Maldonado Zapata en el Libro Mayor de Hacienda de San Luis Potosí	589
5. Comparación de los ramos fiscales utilizados por Klein y TePaske, y el Sistema de Información Histórica. Caja Real de San Luis Potosí. Siglo xvii	594
6. Lista de personajes que registraron minerales en el pueblo de San Luis Potosí con la finalidad de enviarlos a la Ciudad de México entre 1618 y 1623. Siglo xvii	596
7. Series de producción. Plata y oro de San Luis Potosí en el siglo xvii.	604
Plata. Serie de producción mensual. San Luis Potosí. Julio de 1618 a diciembre de 1623	604
Oro. Serie de producción mensual. San Luis Potosí. Julio de 1618 a diciembre de 1623	605
Plata. Serie de producción trimestral. San Luis Potosí. Siglo xvii.	606
Oro. Serie de producción trimestral. San Luis Potosí. Siglo xvii.	610

Plata. Serie de producción anual. San Luis Potosí.	
Siglo xvii.	613
Oro. Serie de producción anual. San Luis Potosí.	
Siglo xvii.	614
Plata. Serie de producción quinquenal. San Luis Potosí.	
Siglo xvii.	615
Oro. Serie de producción quinquenal. San Luis Potosí.	
Siglo xvii.	616
Índices	617

AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo de esta investigación he recibido el apoyo de diversas instituciones y personas. En primer lugar, me gustaría agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme seleccionado para realizar la maestría en Historia dentro del Posgrado en Historia que se lleva a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Históricas. La investigación que sirvió de base al presente libro fue posible gracias a la beca que me fue otorgada por la Dirección General de Estudios de Posgrado entre enero de 2006 y junio de 2007.

La consecución de esta publicación hubiese sido imposible sin el apoyo de la Red Columnaria, pues el presente libro se adscribe dentro del proyecto *Vestigios de un mismo mundo. Valoración e identificación de los elementos de patrimonio histórico conservado en las fronteras de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII*, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. Por ello deseo agradecer al Dr. José Javier Ruiz Ibáñez, coordinador general de la Red Columnaria, el impulso que dio para la publicación de esta obra como parte de la Colección Historia de América Hispánica Septentrional. Finalmente, agradezco a la Dra. Isabel Monroy y al doctor David Vázquez Salguero, expresidenta y presidente respectivamente de El Colegio de San Luis, por acoger el proyecto en su fase editorial, así como al trabajo del Departamento de Publicaciones de El Colegio de San Luis, y a su titular Jorge Herrera, por su excelente trabajo.

Me gustaría agradecer de manera muy especial al Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara por los medios y documentos que puso a mi disposición, además de su lectura crítica y certera. Ha sido editor y cómplice de este libro. A su vez, deseo agradecer al doctor Carlos Marichal Salinas, por su generosidad y los acertados comentarios que me proporcionó. Al Dr. Antonio García de León Griego por su apoyo y excelentes clases.

Al Dr. Carlos Álvarez Nogal quien me ha proporcionado una enorme cantidad de interesantes ideas sobre el Imperio Hispánico en la edad moderna.

También me gustaría externar mi agradecimiento a los Dres. Pilar Martínez López-Cano, Guillermina del Valle Pavón, Antonio Ibarra Romero e Iván Escamilla González, por su precisa lectura y atinados comentarios. De la misma manera, externo mi agradecimiento a todo el personal que labora en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, en el Archivo General de la Nación y en el Archivo General de Indias, así como a la coordinación del Posgrado en Historia de la UNAM y El Colegio de San Luis.

A mis colegas Jonatan Ignacio Gamboa Herrera, Carlos Ricardo Tapia Alvarado, Felipe Durán Sandoval, Xavier Chirinos, Nelson González y José Manuel Díaz Blanco les agradezco los comentarios y lecturas. Finalmente, quiero agradecer de manera profunda a mis padres por todo el apoyo y el cariño que me han brindado.

PRÓLOGO

No es muy frecuente que los libros de historia regional alcancen a proyectarse de tal manera que puedan entrelazarse con las grandes corrientes de historia global que hoy llaman tanto la atención. Por eso me da mucho gusto presentar este nuevo libro sobre San Luis Potosí durante el siglo xvii, cuyo autor, Sergio Serrano Hernández, ha logrado combinar el relato local, basado en una multitud de fuentes primarias que ha descubierto, con un análisis temático que habla de algunas de las grandes interrogantes que se refieren no sólo a nuestro conocimiento del México colonial, sino también a problemas centrales de aquella época que ha sido caracterizada como de temprana globalización.

La obra en cuestión comienza por proponer un cambio importante en la forma de comprender la evolución histórica de San Luis de Potosí en el siglo xvii al destacar la importancia central de la minería como principal eje dinámico y articulador de la economía y sociedad regional. Además, argumenta que su estudio tiene un interés singular por haberse convertido en la zona más importante de producción de oro dentro del México colonial durante esa centuria, aunque no dejaba de ser también una fuente notable de plata. No hace falta remarcar la trascendencia de la minería de plata en varias regiones del virreinato de la Nueva España en la misma época que tuvieron un desempeño notable por ser las fuentes más ricas de producción argentífera del mundo, junto con las minas del Perú y el Alto Perú. Ello se reflejaba, en última instancia, en el hecho de que el peso de plata (o “real de a ocho”) acuñado en la América española se convirtiese en la moneda universal del antiguo régimen más difundida tanto en el hemisferio americano como en Europa y Asia. En plural, estas monedas de plata eran conocidas como patacones, mientras que en otras naciones fueron bautizados como *pieces of eight*, piastres o *stuken van achten*, entre muy diversas denominaciones. Su difusión se explicaba por el hecho de que en el antiguo régimen la mayor parte de

las transacciones de gran valor y larga distancia se saldaban preferentemente en metálico, ya fuera plata u oro. De allí que desde mediados del siglo xvi comenzaron a ganar su extraordinaria fama las minas del cerro rico de Potosí en el Alto Perú, y luego las también muy ricas de Guanajuato, Zacatecas y Real del Monte en la Nueva España, por no decir también aquéllas de San Luis Potosí, Durango y Guadalajara.

Cabe añadir que uno de los signos más importantes de la soberanía de la monarquía española residía justo en su monopolio de la concesión para acuñar las monedas del imperio. Por ello, precisamente —y para evitar el contrabando—, se permitió el establecimiento de unas pocas cecas, o casas de moneda, en las Américas. Así, se fundaron casas de moneda permanentes solamente en México (1535), Santo Domingo (1536), Lima (1565), Potosí (1572), Bogotá (1620), Guatemala (1731) y Santiago de Chile (1743). De hecho, en el siglo xviii la Casa de Moneda de la ciudad de México se convirtió en la mayor ceca del mundo, con capacidad para acuñar la impresionante cantidad de treinta millones de pesos plata por año y una cantidad menor pero importante de monedas de oro; dicha ceca contaba con un cuerpo de técnicos profesionales, por lo que la calidad y ley de la moneda se mantuvieron en el más alto nivel durante decenios.

Los historiadores han dedicado una atención preferente a estudiar la minería de plata en la América colonial, si bien algunos trabajos también se han referido de manera más breve a analizar la también fundamental minería de oro: en dichos casos, la atención principal de los especialistas ha centrado la mirada en la espectacular producción de oro en el Brasil del siglo xviii y, en menor proporción, en la de Nueva Granada y Chile hacia fines de la misma centuria. En cambio, ha sido raro que se preste la merecida atención a la minería de oro en México, aunque recientemente ya se cuenta con una monografía importante de la pluma de Eduardo Flores Clair, que analiza este tema para el siglo xviii. En cambio, no había hasta hoy ningún trabajo realmente profundo sobre la minería de oro en el espacio novohispano durante el siglo xvii.

Precisamente por ello, la obra de Sergio Serrano Hernández constituye una novedad y una aportación fundamental en tanto echa luz sobre una historia poco conocida que requiere difundirse y explorarse en profundidad para establecer un mayor equilibrio y amplitud en el conocimiento de la minería de plata y de oro en el virreinato de la Nueva España y dentro de la monarquía española, que gobernaba lo que era

entonces el imperio más dilatado del mundo. De allí que puede decirse que San Luis Minas del Potosí entra a la historia global mediante un relato muy detallado y que requiere gran atención del lector, pero que también ofrece la posibilidad de descubrir importantes novedades que iluminan espacios anteriormente oscuros del pasado de una región, la cual así cobra notable vigencia dentro de la historiografía de nuestros días.

Las discusiones académicas sobre la historia de los metales preciosos en América indican que todavía existen grandes discrepancias entre los investigadores sobre el valor de la producción minera total y la acuñación de metálico durante la época colonial, pero tampoco hay acuerdo sobre los volúmenes de flujos internacionales de los metales preciosos. Hace varios decenios el gran historiador francés Pierre Vilar redactó un texto general en el que relataba la historia del oro y la moneda; de manera significativa, evitó comentar la evolución de la producción de oro en la América española en el siglo xvii, a pesar de haber dedicado muchas páginas al tema de la exportación de oro después de la Conquista, apropiada con violencia por Cortés y Pizarro de los imperios inca y mexicana. La razón de esta ausencia en la obra de Vilar estribaba en la falta de estudios históricos detallados sobre el tema de la minería de oro en América en el largo plazo. Más tarde, en una obra monumental sobre las exportaciones de plata y oro de las Américas a Europa entre los siglos xvi y xviii, el historiador francés Michel Morineau puso en cuestión las estimaciones de las obras clásicas de Earl Hamilton, cuyos estudios fueron durante decenios guía principal sobre dichos temas. Morineau argumentó que los datos de la recepción de oro y plata americano registrados en las gacetas mercantiles holandesas de los siglos xvii y xviii demostraban que los volúmenes de metales preciosos que llegaron a Europa de la América española y Brasil eran mayores de lo que se había sospechado y que tendieron a aumentar con el transcurso del tiempo. No obstante, reconocía que en el siglo xvii hubo una recesión prolongada, consecuencia de una baja en la producción minera de metales preciosos. El estudio de caso de San Luis, sin embargo, obliga a matizar esta visión desde varias perspectivas.

En *La golosina del oro. La producción de metales preciosos en San Luis Potosí y su circulación global en mercados orientales y occidentales durante el siglo xvii*, Serrano establece una periodización precisa de las fluctuaciones en la producción minera en San Luis a lo largo de la centuria

mencionada, a partir de una investigación muy detallada en los archivos mexicanos y españoles. Así, contribuye a aclarar aspectos importantes de un gran debate historiográfico desde una particular ventana regional. El autor sostiene que su análisis de este “pequeño territorio de la frontera nororiental de la Nueva España” permite ahondar en una amplia reconstrucción de las empresas mineras locales en cuanto a tecnología, producción, fiscalidad y fuentes de financiamiento. Sostiene que todo ello permite visualizar la temática estudiada desde una perspectiva micro, para utilizar la terminología de los economistas. Al mismo tiempo, propone situar esta realidad histórica dentro de un contexto macro, con la intención de facilitar futuras comparaciones en las tendencias de la producción y fiscalidad minera con otras zonas mineras mucho más estudiadas, como la de Zacatecas y Guanajuato. En este sentido, el estudio detallado del caso de San Luis Potosí permite vincular el nivel particular de análisis de la región estudiada, con procesos mucho más amplios, tanto a escala del virreinato de la Nueva España como dentro de las tendencias más generales de los mercados mundiales de plata y oro.

En el capítulo introductorio, el autor realiza una revisión crítica de la historiografía general sobre la época analizada, tanto en el ámbito internacional como aquella que se refiere a la historia virreinal. Luego analiza la literatura histórica sobre el periodo colonial en San Luis Potosí y subraya la importancia de las minas de San Luis, que eran las principales productoras de oro en Nueva España. De hecho, llega a afirmar que “la temprana historia de San Luis no es otra que la historia de la minería”, y sostiene que su interpretación permite situar la temprana historia de San Luis Potosí y del Cerro de San Pedro en el horizonte de la historia colonial mexicana.

En el primer capítulo, revisa las diferentes aproximaciones conceptuales de la historiografía sobre la región dentro del septentrión novohispano, para después resumir aspectos centrales de los procesos de guerra y colonización en la segunda mitad del siglo XVI. Se analiza el surgimiento primigenio de las minas en San Luis Potosí, pero el autor destaca que, en contraste con otras regiones del centro/norte, la Nueva España en esa época, el espacio de San Luis siguió siendo durante largo tiempo una frontera administrativa y natural. En pocas palabras, la alcaldía mayor de San Luis Potosí representaba uno de los puntos que marcaban la frontera septentrional del virreinato debido al largo

dominio de los territorios norteños por pueblos indígenas, en parte nómadas, en parte con fuentes de subsistencia agrícolas. El texto es acompañado por una extensa serie de mapas históricos de excelente calidad que permiten visualizar el proceso de incorporación de nuevas tierras al dominio del virreinato español, el surgimiento de los principales poblados y la cambiante geografía administrativa. El autor sostiene que, dadas las características de la guerra prolongada por la expansión hacia el norte, gran parte del territorio potosino contaba con una escasa población rural permanente; de allí que la minería figuraba como el eje dinámico de la economía regional, pero también como el sostén de la administración militar y fiscal del gobierno español en ese territorio. Pero va más lejos, y argumenta: “De esta manera, el trabajo realizado en las minas y haciendas de beneficio se ubicaba dentro de la lógica de la urbe. El septentrión constituye, por tanto, un mundo radicalmente diferente al centro de la Nueva España, en donde las comunidades agrarias estructuran la territorialidad, y su resistencia frente a la concentración de la tierra en latifundios, articula también la pugna social”.

Para medir la producción minera regional, los historiadores han recurrido de manera habitual a las fuentes fiscales que, en el caso del imperio español en América, son de una enorme riqueza. Los registros de las cajas reales son extraordinariamente detallados y sabemos, a partir de los estudios de Herbert Klein y John J. TePaske sobre los resúmenes de las tesorerías regionales, que a lo largo del periodo colonial (siglo XVI-XVIII) existieron casi doscientos diferentes ramos fiscales aplicados en diferentes momentos. No obstante, el éxito de la real hacienda novohispana se fincó fundamentalmente en las aportaciones de cuatro ramos: gravámenes sobre la minería, impuestos sobre el comercio (las famosas alcabalas), el tributo indígena y los estancos. Como señala el autor, en el caso de San Luis, “los ingresos de la Caja Real de San Luis Potosí, durante el siglo XVII, dependieron casi exclusivamente de la producción mineral desarrollada en el territorio aledaño”.

En el segundo capítulo, se revisa a profundidad la fiscalidad local mediante fuentes rara vez antes utilizadas con tanto detalle en un trabajo de este tipo (me refiero a los libros mayores de Real Hacienda), los cuales el autor ha recuperado de los archivos mexicanos y españoles tras una ardua labor de investigación. Dicho sea de paso, estos documentos proporcionan información mucho más detallada que la de los mencionados resúmenes anuales de las cajas reales. Sin embargo, es importante

señalar que no se cuenta con datos seriales antes del segundo cuarto del siglo xvii. Recordemos que las primeras cajas reales se establecieron en la ciudad de México en el siglo xvi, justo después de la Conquista; más tarde se crearon en Mérida (1540) y en los puertos de Veracruz (1531) y Acapulco (1590). A éstas siguieron luego las de varios centros mineros, con la creación de las cajas en Guadalajara (1543), Zacatecas (1552) y Durango (1599). La Caja Real de San Luis Potosí no comenzó a funcionar hasta el año de 1628, “después de que varios mineros y funcionarios reales señalaron al rey Felipe IV la necesidad de establecer en ese pueblo y minas una caja real que pudiese captar los impuestos que la hacienda tenía a bien cobrar a mineros y comerciantes”, como señala Serrano.

El autor sostiene que “la importancia de las Cajas Reales radicaba en su capacidad de articular espacios económicos”, y argumenta que ello se debía al hecho de influir directamente sobre la manera en que operaban los mineros y comerciantes novohispanos y al hecho de que constituían la instancia regional más importante de flujos de pagos, lo cual contribuía a dinamizar a los mercados locales y el comercio en general.

Después de analizar con extraordinario cuidado y detalle las características de los libros mayores de Real Hacienda, con los que trabaja el autor, se ofrece una serie de diagramas extraordinariamente precisos y útiles para entender toda la secuencia de la documentación y la organización contable de la administración fiscal en el siglo xvii. Luego, pasa al análisis del cargo y la data, que eran las categorías contemporáneas para describir a los ingresos y egresos de las tesorerías españolas en toda la época colonial. Allí se observa que en el siglo xvii, en San Luis, la minería de oro (mediante los quintos de oro) proporcionaba casi tantos ingresos como la plata dentro del diezmo minero, que era la principal fuente de ingresos de la Real Hacienda regional. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que la Caja Real de San Luis no sólo registraba la producción dominante de metales preciosos del Cerro de San Pedro, sino también de aquellos reales de minas que se encontraban relativamente cerca, incluyendo “Guadalcázar, que dependió de la Alcaldía Mayor potosina hasta 1618, Charcas, Ramos, Pinos y hasta las minas de Xichú”.

En el tercer capítulo, el autor elabora un modelo de datación que permite la reconstrucción de las series de producción de plata y oro. Dicho modelo, además, podría ser aplicado a los casos particulares de toda la América hispánica porque la estructura de los libros es muy similar en todas las cajas reales: desde Durango en el norte hasta Buenos Aires

en el extremo sur del imperio español en el continente. La aplicación del modelo de datación permite la obtención de series de tiempo para la producción de oro y plata de San Luis Potosí durante el siglo XVII, agregadas en periodos menores a un año, lo cual ofrece un grado de detalle que simplemente no se puede realizar con los sumarios de las cartas cuentas contenidos dentro de compendios ya mencionados de Klein y TePaske. El autor, quien es economista además de historiador, nos aclara este punto y explica el tipo de índices que ha utilizado y las correlaciones que le sirven para establecer unas series que se encuentran entre las más confiables e interesantes publicadas hasta la fecha para estimar la producción de metales preciosos en Nueva España del siglo XVII.

Como resultado, ofrece una serie de gráficas de enorme interés que demuestran que la principal bonanza en la minería en San Luis se produjo de 1592 a 1634 o 1635, después de lo cual declina la producción de plata y de oro, pero a ritmos diferentes, dependiendo del metal. A su vez, el ejercicio sobre las series de tiempo permite probar hipótesis sobre la estacionalidad de la producción mineral en Nueva España, algo que no se había tratado en la historiografía sobre la minería colonial.

Dentro del cuarto capítulo, Serrano aborda la circulación de metales preciosos hacia la ciudad de México. El autor describe de manera minuciosa las redes mercantiles que permitían trasladar las barras de San Luis Potosí hasta Europa y Asia. La cantidad de detalles que se ofrecen acerca de los actores involucrados en este trasiego permiten poner en perspectiva la dimensión social de la minería. Además, se debe señalar que este ejercicio muestra la manera en que operaban los distintos actores mercantiles de la época, quienes se encargaban de introducir mercaderías en las minas del septentrión novohispano con la finalidad de obtener plata, misma que, a su vez, era llevada a los circuitos globales de intercambio en Manila, Sevilla y Cádiz.

En las conclusiones, se realizan ejercicios por comparar la minería potosina con la de otros reales de la Nueva España, con la finalidad de establecer con claridad la magnitud de su producción. Los datos reunidos permiten comprobar que las minas de Zacatecas fueron las más importantes de la Nueva España durante el siglo XVII, con 31.8% de la producción total del virreinato, mientras que San Luis Potosí aportaba la notable proporción de 15.89% del total. No se cuenta con información desglosada para la producción de Guanajuato, Pachuca y Taxco

que se registró de manera conjunta en la caja matriz en la ciudad de México (con poco más de 16%), seguida por Durango con 14.27% y algo más de 10% por parte de las minas de la Audiencia de Guadalajara. Estas estimaciones son una contribución enteramente novedosa dentro de la historiografía mexicanista, y por ello bien vale la pena ponderar los alcances y méritos de esta sección fundamental del libro, que constituye un ejercicio de historia cuantitativa brillante.

Por último, me permito comentar que también resultan de gran interés los datos reunidos en este libro sobre los egresos de la tesorería de San Luis Potosí en el siglo xvii, ya que nos revelan que eran una pieza clave en la administración fiscal, administrativa y militar del imperio español en el septentrión virreinal. Los fondos enviados a otros centros (conocidos como situados) revelan que fueron fundamentales para mantener y defender la frontera norte, incluyendo los fondos para los presidios de Tejas, de Sinaloa y para las guarniciones y fuerzas volantes que entablaban batallas constantes con los chichimecas, término genérico que se usaba en la Nueva España para referirse a los pueblos originarios del septentrión. Pero, además, hubo un flujo regular de fondos fiscales que se remitían de San Luis para apoyar las guarniciones españolas en Manila en Filipinas a lo largo de la misma centuria, los cuales se enviaban en la famosa nao de Manila, que cruzaba regularmente el dilatado océano Pacífico.

En resumidas cuentas, reitero que este estudio de la trayectoria a largo plazo de la minería y la fiscalidad en San Luis Potosí constituye en efecto un trabajo pionero que combina el análisis de la historia local con la global. No menos importante, echa luz sobre una época —el siglo xvii— que es la centuria menos estudiada en la historiografía mexicana. Por ello, el libro de Sergio Serrano Hernández tiene una serie de méritos notables que inducen a pensar que debe ser leído y consultado por todos aquellos interesados en la historia colonial mexicana e hispanoamericana.

Carlos Marichal Salinas

INTRODUCCIÓN

Los exploradores del pasado no son hombres totalmente libres.
El pasado es su tirano, y les prohíbe que sepan de él
lo que él mismo no les entrega, científicamente o no.

MARC BLOCH¹

Mais l'historien, lui, n'est ni un collectionneur
ni un esthète; la beauté ne l'intéresse pas,
la rareté non plus. Rien que la vérité.

PAUL VEYNE²

Cerro de San Pedro es hoy una herida en la conciencia colectiva de México. Desde hace algunos años la empresa Minera San Xavier, versión criolla de la canadiense New Gold, se empeña en desarrollar una explotación a tajo abierto en San Pedro. Dejando de lado el cataclismo ecológico que la empresa ha generado a pocos kilómetros de la ciudad capital de San Luis Potosí, se encuentra el daño irreparable causado al patrimonio histórico del país. La detonación de toneladas de explosivos a escasos metros del histórico asentamiento de San Pedro que la empresa realizó entre 2007 y 2014 pone en peligro la conservación del casco histórico, que subsiste pese a un siglo de abandono.

Las históricas minas de San Pedro, principales productoras de oro de la Nueva España en el siglo XVII, han sido destruidas frente a nuestros ojos. La verdad, no es difícil señalar a los culpables: la rapacidad de unos cuantos inversionistas que especulan con el precio internacional del oro (en alza desde hace algunos años); la venalidad de funcionarios públicos en todos los órdenes de gobierno; y, finalmente, el olvido al que todos nosotros, en cuanto sociedad civil, hemos dejado a Cerro de San Pedro.

¹ Marc Bloc, *Introducción a la historia* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001), 62.

² Paul Veyne, *Comment on écrit l'histoire* (París: Seuil, 1971), 23.

Dos iglesias, además de incontables fincas de los siglos xvii y xviii, se encuentran en vías de desaparecer de la faz de esta tierra sin que las autoridades municipales, estatales y federales se inquieten siquiera. Cerro de San Pedro, lugar de asentamiento de los trabajadores de las minas de San Luis, en pocos meses será un muy vago recuerdo en algunos libros dedicados a la historia de la región. El problema, debo confesarlo, no es nuevo: la historia de San Pedro es la del olvido. El núcleo minero, centro de extracción de oro y plata, sucumbió frente a la reconversión del sector en el ya lejano siglo xix. La rentabilidad de las minas de metales preciosos decayó frente a una industria que necesitaba metales ferrosos. Cerro de San Pedro fue casi abandonado. Quedan pocos vestigios en la conciencia de los potosinos acerca del pasado minero de la zona. En general, se da poca importancia a la historia de la explotación minera como base para comprender el desarrollo histórico de esta sociedad del centro-norte de México: gracias a su ubicación geográfica, San Luis se convirtió en un nodo comercial e industrial durante el siglo xix, y cayó en el olvido su impronta minera. Sin embargo, el peso de la historia se encuentra ahí, señalándonos en todo momento que la génesis moderna de la región se basó en la expoliación del territorio a los grupos originarios (de una manera tal vez más cruenta que en el centro del espacio hoy conocido como México), y la construcción de un centro minero que afectó de manera absoluta la constitución social de la zona, así como su entorno natural.

La temprana historia de San Luis no es otra que la historia de la minería; la historia de la minería potosina no puede ser muy distinta al relato de los acontecimientos de Cerro de San Pedro. Sin embargo, esta narración se encuentra aún por escribirse. Puedo afirmar que, a grandes rasgos, la finalidad de este libro es la construcción de una narrativa que permita el desarrollo de una nueva forma de ver el pasado potosino. En pocas palabras, la generación de una interpretación que permita situar el devenir de San Luis Potosí y Cerro de San Pedro en el horizonte de la historia mexicana. Como diría Edmundo O’Gorman,³ es necesario develar el ser de la historia potosina: esto es lo que la presente investigación propone construir.

³Edmundo O’Gorman, *La invención de América* (México: Fondo de Cultura Económica, 1958).

¿Cómo abordar semejante problema? Al desarrollar un trabajo anterior, intenté abordar la problemática de la historia colonial potosina a través de la ocupación de la tierra.⁴ A partir de ese ejercicio de investigación, pude comprender algo importante: la vida económica en el Potosí novohispano, durante el siglo xvii, no giraba en la órbita de la producción agrícola, sino de la minería. El archivo de San Luis se encuentra saturado de información sobre tratos que refieren directamente esa producción: registros de minas, contratos de avío, compraventa de minerales, envíos de plata y oro a la ciudad de México, etc. Por ello, resolví centrar este libro en el tema de la producción minera en San Luis durante el siglo xvii, para compararla con los diversos sectores de la economía potosina. El objeto era entender mejor el desarrollo económico y social de la región en el largo plazo.

En el plano teórico, comprendí que la filosofía de la historia es necesaria para elaborar una investigación, pero hay que ser cautelosos a la hora de plantear los alcances teóricos de ésta. La forma, es decir, la lógica del proceso, no sirve para nada si se encuentra vacía. A final de

⁴ Influida (tal vez demasiado) por los trabajos de François Chevalier, Enrique Florescano y John Tutino, intenté demostrar que el San Luis virreinal se encontraba determinado en su totalidad por una pugna desarrollada a lo largo de los siglos xvii y xviii entre dos unidades productivas: las haciendas y los ranchos. En pocas palabras, el objeto de estudio era la interrelación entre la gran propiedad de la tierra y la pequeña propiedad agraria. De acuerdo con mi hipótesis de trabajo, todas las pugnas sociales y contradicciones en el sistema económico y social potosino podían comprenderse mediante el análisis de la compleja interrelación entre las dos unidades productivas: éstas habían determinado la dinámica social del Potosí novohispano de manera absoluta. Una vez que me encontré armado con mi constructo teórico (nótese el esquematismo), me dispuse a ir al Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, actividad que consideraba secundaria. Se trataba de encontrar datos empíricos que validasen mi constructo epistémico; nada más sencillo. Aprendí una dura lección sobre el oficio del historiador: la pequeña propiedad de la tierra, esos ranchos autónomos que conformarían la identidad mestiza (y la resistencia al avance de la hacienda hispánica) a lo largo del periodo colonial, no aparecían en ninguna parte. Las haciendas se desdibujaban, puesto que no parecían grandes latifundios, sino más bien propiedades de pequeño y mediano calado enfocadas a la producción de ganado y carbón, que además ni siquiera eran tan importantes en la estructuración de la vida social y económica de San Luis durante el siglo xvii (situación que cambió durante el siglo xviii). En otras palabras, nada de lo que esperaba encontrar en el archivo estaba ahí (véase François Chevalier, *La formación de los latifundios en México* [México: Fondo de Cultura Económica, 1999]; Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México [1500 - 1821]* [México: Era, 1996]; John Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social Bases of Agrarian Violence 1750-1940* [Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1986]).

cuentas, el historiador trabaja con información empírica y *se interesa principalmente por los hechos del pasado*. Con esto no quiero decir que uno deba encarar a las fuentes en estado de pureza, abogando por un positivismo rampplón. Simplemente, que la reflexión teórica debe establecer una verdadera dialéctica con la información del archivo. Si esta premisa no se cumple, el constructo teórico se torna demasiado pesado, y es complicado andar cargando a Hegel, Marx, Sombart y Max Weber por todos los archivos del mundo. La persona que, desde mi perspectiva, ha expuesto esta postura de mejor manera ha sido el historiador inglés Edward Palmer Thompson.⁵ El marco proporcionado por los modelos y las teorías debe permitir una verdadera dialéctica entre concepto y realidad. La reflexión teórica debe mediar el tránsito entre forma y contenido (y viceversa), no impedirlo.

Como ya se ha dicho, el proyecto original era comparar la producción minera con el producto agrícola, el comercio y la población en la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí en el siglo xvii, un estudio total acerca de la economía potosina de aquel siglo. Desoyendo las voces de varios colegas y profesores, quienes me advertían desde hace tiempo sobre lo difícil que sería realizar semejante trabajo, me apresté para ir en busca de la información. Al principio, mis búsquedas dentro del Archivo General de la Nación rindieron algún dato de valía, pero eran desalentadoras en cuanto al volumen de información; algunos expedientes dentro de los fondos Tierras e Indios, junto con unos retazos más en General de Parte.

Empero, las cosas cambiaron radicalmente a partir de enero de 2007, cuando pude visitar el Archivo General de Indias. En Sevilla, al revisar los registros de la Caja Real de San Luis Potosí contenidos dentro de la sección Contaduría, comencé a tomar contacto con una cantidad enorme de información que hacía posible la reconstrucción de diversas series numéricas. La verdad es que los tres meses que pasé en aquel archivo fueron muy productivos; tuve un acercamiento duro con las fuentes fiscales potosinas; también me di cuenta de que el problema tenía una profundidad inusitada y que mis profesores tenían razón; abarcar toda la vida económica de San Luis Potosí dentro de un libro era prácticamente imposible. Además, la información fiscal, con

⁵ Edward Palmer Thompson, *Miseria de la teoría* (Barcelona: Crítica, 1981), 114.

sus incontables series de números, permitía explorar a profundidad la minería de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, pero dejaba fuera a los otros sectores de la producción.

A partir de mi retorno a México, me fue quedando claro que debía circunscribir el ámbito de mi análisis a uno de los tres sectores de la vida económica potosina. El archivo me indicaba que la minería era la actividad central dentro del sistema económico de la región; la certeza de que esta actividad productiva generó un efecto de arrastre sobre la agricultura y el comercio de aquella región novohispana me hizo desplazar el análisis de la agricultura, el comercio y la fuerza de trabajo hacia un momento posterior.

De esta manera, centré mis esfuerzos en la construcción de fuentes para la historia social y económica a partir de los registros fiscales de la Caja Real de San Luis Potosí. La mayoría de mi trabajo a lo largo de estos años se dirigió al desarrollo de una herramienta de análisis de la información de archivo, así como a una intensa búsqueda de información documental. Ya hablaré más adelante acerca de la manera como me interesé en la informática aplicada con la finalidad de procesar la información.⁶ El resultado de esta experiencia fue una base de datos relacional que permite búsquedas complejas y en donde se tienen registrados todos los datos de la fiscalidad potosina para el siglo XVII, la denominé Sistema de Información Histórica (SIH). El presente libro utiliza apenas una fracción de la información ahí contenida. Sobra decir que los diversos ramos fiscales que he registrado podrán ser utilizados para trabajos de diverso orden.

Cuando terminé el vaciado de la información fiscal en mi sistema, inicié la parte analítica de la investigación, a partir de un análisis teórico flexible que permitiese a las fuentes hablar por sí mismas, pero sin abandonar una fuerte postura epistémica. El resultado de esta inferencia teórica se encuentra en la presente introducción, donde se aborda el problema de investigación, seguido del método utilizado y las técnicas aplicadas.

En el primer capítulo abordo el proceso de conquista en el septentrión novohispano. Es el marco de referencialidad necesario para ubicar la territorialidad de la explotación minera de San Luis; la manera en que

⁶ Véase “La informática aplicada”, más adelante en esta introducción.

se conquistaron las tierras y se desarrolló la colonización nos muestra las características propias que habrían de marcar durante largo tiempo a la región.

A continuación, en el segundo capítulo, expongo las limitaciones de las fuentes: ¿hasta qué punto la información recopilada por la institución refleja la realidad productiva? Para realizar esta tarea se investiga a fondo la institución que produjo los datos aquí utilizados: la Real Hacienda de la Nueva España. Al analizar la manera en que la institución produjo los libros, se pueden encontrar las claves que permiten la reconstrucción de las series productivas.

En el tercer capítulo intento construir una explicación a la pregunta más sencilla que se le puede hacer a las fuentes fiscales potosinas: ¿cuánto mineral se registró en la Caja Real de San Luis Potosí durante el siglo XVII? Por increíble que parezca, la historiografía regional no había respondido a esta pregunta. A partir de la elaboración de un pequeño modelo matemático, se plantean diversas series productivas para la plata y el oro de San Luis Potosí. En el cuarto capítulo se muestra la manera en que se estructuró el mercado de minerales potosinos a partir de las remisiones hechas por los mineros y comerciantes. Finalmente, se presentan las conclusiones.

EL TEMA Y SU PROBLEMATIZACIÓN

Historia económica

La propia temática escogida en la investigación me llevó a explorar nuevas metodologías; las exigencias de una temática como la que había escogido me acercaban naturalmente a la historia económica. Sin embargo, me negaba a aceptar dicho enfoque porque consideraba a esta disciplina una especie de campo vedado a la práctica del historiador: una econometría aplicada al pasado, mecánica, poco flexible. Por fortuna, el contacto con los diversos especialistas me mostró que esta desconfianza de origen, profesada por los historiadores hacia la economía, no es otra cosa que simple desconocimiento.⁷ Las herramientas que

⁷ Los diversos seminarios en que he podido participar me permitieron ampliar mi campo de referencia: me dieron la oportunidad de entrar en contacto con distintas aproximaciones

al análisis histórico puede proporcionar la técnica matemática, utilizada de amplia manera por los economistas, así como la metodología de análisis que se desprende de la ciencia económica, puede resultar muy útil al historiador, siempre y cuando se utilice de manera cautelosa.

Si algo me ha quedado claro al abordar la problemática de esta investigación es que la historia económica es una disciplina difícil de tratar: los puentes necesarios para elaborar un verdadero diálogo entre las dos ciencias son difíciles de construir. Tanto la historia como la economía tienen su respectivo *dossier* de problemas, un lenguaje técnico y una metodología propios. Es cierto que el economista y el historiador, al abordar una misma problemática, siempre dentro de la disciplina, encuentran muy normalmente hipótesis y soluciones distintas. El economista, al plantearse la problemática de la historia económica, muy comúnmente tiende a la elaboración de modelos explicativos basados en la técnica econométrica. Por su parte, el historiador intenta evadir por todos los medios posibles el planteamiento de modelos, se interesa de modo primordial por la información empírica y presenta (en el mejor de los casos) un acercamiento de orden aritmético a sus fuentes numéricas.

Existen, de esta manera, rumbos paralelos en la investigación. En mi opinión, no existe una manera *correcta* de abordar los problemas: las soluciones planteadas por los investigadores pueden ser válidas aunque sean divergentes. Empero, si bien no existen soluciones unívocas a la problemática de la historia económica, creo que sí existen preguntas, metodologías y técnicas adecuadas para ésta. El presente libro comienza centrándose en esta disciplina, cuestionándose siempre por los límites entre las dos ciencias que le otorgan su nombre; esperando que, cuando menos, la manera mediante la cual ha sido abordado el problema sea adecuada para sus dimensiones.

Es por lo anterior que no me queda duda alguna: un investigador formado en la disciplina económica hubiese hecho un mejor uso de las

al problema del conocimiento histórico. En las aulas de la Universidad Nacional Autónoma de México conocí enfoques nuevos acerca de las sociedades y los individuos del pasado. En particular, y gracias a la complicidad de los seminarios coordinados por el Dr. Antonio García de León, la Dra. María del Pilar Martínez y el Dr. Antonio Ibarra, me acerqué a un campo del conocimiento al que había permanecido un tanto ajeno en mi práctica de historiador: la historia económica. En El Colegio de México y en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora pude conocer los enfoques de historiadores económicos como el Dr. Carlos Marichal, el Dr. Luis Jáuregui y el Dr. Ernest Sánchez Santiró.

series numéricas que he construido aquí. Seguramente me reprochará no haberme atrevido a plantear modelos más complejos, tomando como punto de partida la información ordenada que he recopilado para esta investigación. Por otro lado, debo señalar que el economista no hubiese puesto tanta atención en la problemática planteada por las fuentes y tal vez no hubiese pasado tanto tiempo recopilándolas en el archivo. Sólo quiero que quede muy claro: la problematización sobre la tensa relación entre historia y economía es uno de los hilos que atraviesan todo el entramado de este libro.

Las escalas de análisis: de lo macro a lo micro y de vuelta

Como el lector podrá darse cuenta a lo largo de los capítulos que componen este trabajo de investigación, no existe ortodoxia metodológica en su interior, sino que se privilegia una posición ecléctica que combina las aportaciones y enfoques de varias escuelas. Creo que un cierto grado de ductilidad en el tratamiento del problema permite al investigador de una disciplina límite, como ciertamente lo es la historia económica, un acercamiento mucho más respetuoso hacia sus fuentes y hacia los problemas de la investigación en general.

Lo anterior no quiere decir que el presente trabajo olvidará esclarecer su propuesta metodológica. No, la teoría es necesaria para acotar los alcances de la información presentada, para saber enmarcar el caos de los datos de archivo dentro de problemas comunes al discurso histórico. El escollo que se plantea frente al investigador es que la filosofía de la historia se encuentra muy desacreditada, cuando menos en los ámbitos académicos contemporáneos.

Esta situación no es algo novedoso. Los que nos formamos como historiadores en el transcurso de la primera década de este milenio llegamos, incluso, un poco tarde al debate. Y es que la posmodernidad había ya *matado* a la historia mucho tiempo antes de que yo pisara, cuando menos, un salón de clases en la universidad. El debate, en realidad, se encontraba cerrado. La crisis de las izquierdas a finales de la década de los ochenta, con su culminación en la caída de los países del bloque socialista, había hecho que el enfoque hasta ese momento dominante en la academia (el marxismo, incluidos todos sus derivados, semejantes y similares) fuese prácticamente abandonado. Pero la historia económica

pudo superar muchas de estas dificultades e inclusive permite entablar un diálogo con la historia cultural y social.

En términos de historia, el *giro lingüístico* se encargó de desacralizar los grandes constructos teóricos y señaló la diversidad de enfoques que pueden existir en el seno de la historia. De esta manera, un fuerte revisionismo se apoderó de la disciplina: los historiadores retornaron a temas que parecían cerrados. Uno en particular acaparó los estudios: el surgimiento de la modernidad. Los modelos explicativos acerca del periodo en que se transitó del mundo feudal al mundo moderno fueron puestos nuevamente bajo la lupa. De la mano de Giovanni Levi⁸ y Carlo Ginzburg,⁹ descubrimos dimensiones y profundidades impensadas hasta ese momento. A esta corriente del pensamiento histórico se le llamó *microhistoria*.

El microhistoriador pone énfasis en la información empírica como camino del *hacer-la-historia*. La información de archivo, un tanto despreciada por la tradición marxista, se encuentra en el centro de esta práctica histórica. Para la microhistoria, es en la profundidad de las prácticas sociales donde se encuentra la parte más significativa del discurso: la religiosidad plebeya de la Europa medieval que se deja ver a través de Menocchio; las prácticas de reciprocidad en las comunidades del norte de Italia, expuestas por la práctica religiosa de Gian Battista Chiesa, en pleno siglo XVII, una época y una región en que creíamos que el capitalismo lo abarcaba todo.

A partir de la irrupción de esta nueva forma de hacer historia, los temas cambiaron: las *grandes interpretaciones* se dejaron de lado y las monografías ganaron terreno. A grandes rasgos, los historiadores nos dimos cuenta de que la mayoría de la información empírica se encontraba enterrada en los archivos y de que no se podía hacer historia sin preocuparse por trabajar a fondo algún documento, proponiendo fuentes nuevas para problemas también novedosos.

En los últimos veinte años nos hemos preocupado por conocer más a profundidad las realidades de los grupos subalternos, las tradiciones populares, las economías periféricas, la vida cotidiana en épocas pasadas,

⁸ Giovanni Levi, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piemontés del siglo XVII* (Madrid: Nerea, 1990).

⁹ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos* (Barcelona: Península, 2009).

la historia de las ideas, etc. En general, las investigaciones tomaron el rumbo de *estudios de caso*. Se puede afirmar que la historia se adaptó a los gustos contemporáneos: la añeja historia política, junto con la no tan vieja historia económica, perdieron la supremacía que habían ganado en los ámbitos académicos, compartiendo su espacio con una amplia gama de saberes, algunos de ellos redescubiertos mediante el giro lingüístico.

Además, la crisis de las grandes explicaciones trajo consigo cierta negación del análisis mediante categorías. Esta situación, llevada al extremo, desembocó en la refutación de la objetividad histórica: hay muchas verdades diferentes, muchas historias distintas. Ninguna de éstas tiene mayor o menor valor que las anteriores. Si bien esto es un lugar común a todo el discurso posmoderno de nuestros días (que abarca casi todas las disciplinas del conocimiento), en términos de la ciencia histórica esta posición ha desembocado en el abandono de la filosofía de la historia como eje explicativo de las investigaciones: una disciplina que tiene como finalidad buscar la esencia de la historia desprende un desagradable y rancio tufillo en nuestros posmodernos días.

Y, sin embargo, la negación de los absolutos, como consecuencia última de la relativización *in extremis* del concepto de verdad, dejó a los historiadores frente a una disciplina que François Dosse, con mucha ironía, calificó de *migajizada*.¹⁰ Cabe preguntarse si, después de más de dos décadas de estudios de caso y monografías, conocemos más que nuestros maestros. El posmoderno en mi interior quiere responder a esta interrogante con una negación: el saber no se construye de forma lineal, la trayectoria del conocimiento no acepta saberes absolutos, la manera en que hacemos historia hoy en día es diferente e incomparable con la del siglo pasado. Sin embargo, es precisamente esta relativización del saber histórico la que ha acarreado una gran aporía a nuestra ciencia; mientras más se multiplican las investigaciones que, por moda o por simple descuido, dejan de preocuparse por reflexionar teóricamente acerca de su lugar en el conocimiento, menos sabemos acerca de la historia.

Si bien durante los últimos años se han producido nuevas y variadas fuentes documentales, así como mucha información sobre temas que antes parecían poco pertinentes frente a las *grandes preguntas*, también

¹⁰ François Dosse, *L'histoire en miettes* (París: La Découverte, 2010).

es cierto que en algunos casos el discurso historiográfico contemporáneo no ha llegado a buen puerto. La migajización de la historia promueve la creación de compartimientos estancos en donde cada investigador se abstrae en sí mismo y deja de dialogar con sus pares (y con la sociedad en general); en dicha circunstancia, se abandonan las importantes pretensiones de unificación entre las ciencias de lo humano, eso que Fernand Braudel llamaba el *imperialismo* de la historia.¹¹

Esta crisis en el seno del discurso historiográfico es cada vez más clara entre los que nos dedicamos al oficio, y creo que ya comienza a hacer sentir esa *nostalgia del absoluto* que Steiner señala desde hace tiempo.¹² El problema, creo, es que ciertos vacíos en la historiografía contemporánea empiezan a ser llenados con la simple negación de la problemática posmoderna: es como si quisiéramos que los últimos veinticinco años no hubiesen ocurrido. Tenemos, por ejemplo, el retorno de una ortodoxia excesiva al materialismo histórico, la cual, al parecer, poco ha aprendido de la caída del bloque socialista y el fracaso de los movimientos de liberación nacional en América Latina.

El filósofo francés Paul Ricœur planteó esta aporía en términos de la historiografía contemporánea como un abismo que separa a los historiadores que escogen una escala *micro* y aquellos que, más vinculados a los *Annales*, utilizan un acercamiento *macro* al hecho histórico. La crítica de Ricœur a la microhistoria es precisamente que, al haber abandonado la historia serial y cuantitativa en favor de hechos raros e incuantificables (*v.g.* el Menocchio de Carlo Ginzburg), ha dejado de dialogar con la escala *macro*. A los historiadores de los *Annales* los acusa, por su parte, de haber ignorado rotundamente el problema de las escalas. ¿Cómo restablecer el diálogo? La apuesta epistemológica de Ricœur es justo el *juego de escalas*: pasar de lo *micro* a lo *macro* y viceversa, detectando espacios de convergencia mediante la utilización de la operación

¹¹ “En los últimos años, la proliferación de investigaciones combinada con un grado excesivo de especialización ha conducido a menudo a una reducción en los enfoques y a un nivel de concentración en las minucias que hacen difícil apreciar las relaciones con el panorama más amplio. Aún más recientemente, y al menos en parte como reacción, se nos han ofrecido estudios macrohistóricos que recorren de forma emocionante, aunque vertiginosa, continentes y pueblos a costa de algo de esa nitidez que sólo se puede obtener con conocimientos más cercanos al suelo” (John H. Elliott, *España, Europa y el mundo de ultramar* [Madrid: Taurus, 2010], 26).

¹² George Steiner, *La nostalgia del absoluto* (Madrid: Siruela, 2004).

historiográfica.¹³ En mi opinión, uno de estos espacios es precisamente la historia económica.

Si uno toma en cuenta el título del presente libro, bien se podría afirmar que es una monografía: el tema específico es la producción de oro y plata en un real minero durante un periodo no muy largo (un siglo apenas). El desarrollo de semejante tema tiene la posibilidad de caer en la crónica provinciana ¿Cómo hacer para no caer en los lugares comunes del género en que se ubica esta investigación? ¿De qué manera plantear un trabajo que vaya más allá de la crónica local? ¿Cómo desarrollar un trabajo que intente aplicar el *juego de escalas* como apuesta metodológica?

Por principio de cuentas, es necesario enmarcar la temática provinciana de esta investigación dentro del debate historiográfico pertinente. Es preciso tener muy claro que existen preguntas planteadas con anterioridad, en las cuales es preciso buscar algunas soluciones teóricas. Entrando ya en materia, la investigación aborda una época muy interesante. Es precisamente el siglo xvii, conocido como el de *la ruptura*. Si bien el siglo xviii marca el despunte definitivo del mundo capitalista en su forma clásica, el anterior siglo deja ver cierta madurez en algunas de las formas económicas y sociales del mundo moderno.

Como se puede ver, la temática no se encuentra tan lejana de las investigaciones seminales de Braudel, Wallerstein, Ginzburg y Levi. La primera pregunta que la presente investigación se plantea es acerca del surgimiento de la modernidad en una provincia de un gran imperio europeo en el siglo xvii: ¿qué papel pudo jugar el lejano pueblo de San Luis, con las minas de San Pedro, en el surgimiento del mundo moderno? El tipo de producción aquí analizada es un tanto especial en el cúmulo de bienes producidos en la época. El oro y la plata son utilizados para producir el circulante. El metal amonedado o en pasta recorre la Nueva España y el océano Atlántico para intercambiarse o acumularse en Amberes, Lieja, Londres, etc. También se transporta mediante la nao hacia Filipinas y de ahí hacia el macizo continental, ese *mundo-en-sí-mismo* que es la China, la cual, empero, demanda plata americana para

¹³ Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 271-284.

acelerar la circulación interna. De esta manera, las minas de San Luis se encuentran inmersas en lo que Wallerstein llama la primera mundialización de la economía.¹⁴ Es preciso señalar que no todo el metal se fuga hacia Europa o el mundo oriental; buena parte de éste se queda en los espacios regionales e interregionales de la Nueva España, permitiendo a las élites locales amasar pingües fortunas. Este metal también permite construir iglesias, financiar capellanías y estimula la creación de un mercado interno. ¿La vinculación con el circuito mundial de intercambio hace que cambien las relaciones sociales en las unidades productivas en las minas de San Luis? ¿Acaso el *acicate de la ganancia* revoluciona las formas sociales en términos de la frontera minera novohispana?

Precisamente, en las últimas décadas se ha desarrollado una corriente historiográfica que ha reflexionado sobre el surgimiento del mundo capitalista moderno a partir de la globalización económica que se vivió desde el siglo xvi. Esta corriente, conocida como *global history*,¹⁵ ha tratado de entender las razones por las cuales la producción y el consumo capitalista despuntaron en Europa y no en otras partes del mundo, aun cuando a finales del siglo xviii algunas partes de Asia, como India y China, presentaban condiciones económicas semejantes a las europeas. El proceso, una vez avanzando el siglo xix, sería calificado tanto por Huntington como por Pomeranz como la gran divergencia.¹⁶ El papel de América en esta historia ha sido entendido como una especie de bisagra, pues gracias a su posición geoestratégica permitió la recirculación de mercancías entre Asia y Europa, mediante la exportación

¹⁴ “A finales del siglo xvi la economía-mundo europea incluía no sólo el noreste de Europa y el Mediterráneo cristiano (comprendida la península Ibérica), sino también Europa central y la región báltica. Incluía también ciertas regiones de las Américas: Nueva España, las Antillas, Tierra firme, Perú, Chile, Brasil; o, mejor dicho, aquellas partes de estas regiones que estaban sometidas a un control administrativo efectivo por parte de los españoles o de los portugueses.” (Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo xvi* [Ciudad de México: Siglo XXI editores, 1998], 94-95).

¹⁵ Para un buen balance historiográfico del impacto de la *global history* en la literatura académica contemporánea, consultar: (Manuel Pérez García, “Redes locales y espacios globales: Macao y Marsella en una perspectiva comparada para el análisis de la divergencia económica entre China y Europa (s. xviii),” *Revista Estudios* 33 [2016]: 1-36).

¹⁶ Kenneth Pomeranz, *The great divergence. China, Europe, and The Making of The Modern World Economy* (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 2000).

al mercado asiático -principalmente chino- de grandes cantidades de metales preciosos.¹⁷

Aunque el debate teórico dentro la global history ha sido muy rico a lo largo de los años, recientemente algunos investigadores han señalado que el campo de investigación debe ser refrescado con nuevos datos para evitar el estancamiento de las ideas.¹⁸ Se hace cada vez más difícil llevar a cabo una investigación que intente resolver las preguntas sobre las que se cimienta esta corriente historiográfica sin presentar estudios de caso y datos empíricos. En efecto, el estudio de la producción y circulación de los metales preciosos americanos, es un ámbito privilegiado para observar el proceso mediante el cual fue posible el flujo de los tesoros que alimentaron el surgimiento del mundo capitalista. El proceso a seguir es sencillo: a través de las huellas dejadas en los archivos, se ha seguido la pista de los grupos mercantiles que hicieron posible este trasiego de mercancías.

El juego de escalas es evidente: a partir de una problemática muy local, la producción de metales preciosos las minas del potosí novohispano, se establecen las conexiones que permiten vincular a este pequeño girón del Imperio Hispánico, con el mercado mundial.

Los acontecimientos que aquí serán narrados tienen que ver específicamente con los mineros y administradores de un pequeño territorio de la frontera nororiental de la Nueva España; con las prácticas utilizadas en el ámbito local para asegurar la reproducción de la empresa minera; las vicisitudes del crédito que financiaba las actividades mineras; los cambios experimentados en las prácticas comerciales acerca del agio. Todos estos hechos tienen que ver con una escala *micro*. Y, sin embargo, la finalidad del trabajo no sólo consiste en demostrar que en San Luis Potosí se desarrolló una producción de metales preciosos más o menos importante; desde una perspectiva amplia o *macro* de la historia, el interés se centra un poco más allá de las fronteras locales y pretende explorar algunos aspectos que me parecen significativos de la interrelación entre el nivel particular del análisis y la vinculación

¹⁷ Richard Von Glahn, "Myth and Reality of China's Seventeenth-Century Monetary Crisis", *The Journal of Economic History* 56-2 (1996): 439.

¹⁸ Manuel Pérez García, "Introduction," en *Global History and New Polycentric Approaches. Europe, Asia and the Americas in a World Network System (XVI-XIXth centuries)*, Eds. Manuel Pérez García y Lucio De Sousa (London: Palgrave Macmillan, 2017), 24.

de la región estudiada con el mercado mundial de plata y oro. Todo esto se relaciona, en efecto, con el magno problema de explorar raíces de la primera mundialización: se trata, en suma, de aproximarse por este camino a uno de los grandes temas de la historiografía contemporánea; el surgimiento de la modernidad.

Ficción y verdad

Existe un tercer hilo que se entreteje, en el plano metodológico, en este libro. Es un debate que ha atormentado al conocimiento histórico en los últimos años: la narración y su relación con la heurística del historiador. Es un problema eminentemente epistémico. Y es que uno de los temas recurrentes en la historiografía contemporánea es la estrecha relación que existe entre ficción e historia.¹⁹ En la medida en que las herramientas explicativas utilizadas por el historiador son exactamente las mismas que las del literato, es decir, herramientas del lenguaje, se hace necesario preguntarse qué papel juegan la imaginación y la ficción en la práctica del historiador.

Ante todo, esta preocupación ha derivado en la conformación de dos corrientes, más o menos delimitadas. En primer lugar, se encuentran aquellos historiadores que señalan la narratividad como la metodología propia de la historia. Dentro de esta conceptualización sobre la labor del historiador, el trabajo propiamente historiográfico no difiere en gran medida del literario: ambos personajes, historiador y literato, crean mundos ficticios mediante herramientas del lenguaje. A esta corriente se le ha llamado *narrativista*.²⁰

Por el otro lado, existen historiadores que señalan la diferencia radical entre la ficción y la historia. El referente histórico se centra en hechos realmente acontecidos, a diferencia de la literatura, que no necesita una referencia verídica. Es decir, aquel que escribe historia debe ceñirse a exponer lo que en realidad aconteció: la imaginación o volición del historiador importan poco, puesto que los hechos históricos

¹⁹ En especial, a partir de la publicación de la famosa *Metahistoria*, hacia mediados de los años setenta en Estados Unidos (Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* [México: Fondo de Cultura Económica, 1992]).

²⁰ Véase una interesante revisión historiográfica en Ricœur, *La memoria*, 237-270.

acontecieron antes de que el historiador los investigase. La exposición de los resultados de la investigación de manera narrativa no aporta ni quita nada a la investigación; son los procedimientos heurísticos, anteriores a la configuración de un relato sobre los hechos históricos, los que permiten discernir la verdad o falsedad del discurso histórico. Esta corriente puede catalogarse como *realista*.

Se puede objetar que es exagerado hablar de escuelas constituidas. En realidad, la mayoría de los seguidores de Clío desarrollan su labor dentro de un amplio espectro de matices intentando, en última instancia, superar esta polémica. Sin embargo, me parece que continuar redactando historia en los términos propuestos por el narrativismo o el realismo histórico significa meterse en un verdadero callejón sin salida. Es llevar la aporía histórica²¹ a sus últimas consecuencias, y perderse en reflexiones que carecen de sentido: pese a que han corrido verdaderos ríos de tinta acerca del problema, todo historiador que se plantea la redacción de un trabajo de investigación se topa con éste, de una u otra manera. Es parte de la labor del historiador, y la solución de la problemática planteada por la narratividad histórica debe ser abordada de manera consciente por el historiador.

Haciendo eco de esta propuesta, en el presente ensayo intentaré establecer una serie de parámetros que permitan salvar el problema sin renunciar a la relación establecida entre investigación y realidad concreta. Esto se hace muy importante al abordar una temática de historia económica. Es preciso recordar que la economía, en tanto ciencia social, no pone el énfasis en la narración como manera de explicar sus resultados. Empero, en este libro pretendo hacer historia económica sin renunciar a narrar, en el sentido más puro de la palabra.

Para finalizar este apartado sobre los problemas de la investigación, expondré algunos de los temas y preguntas que la historiografía económica mexicanista ha tratado en los últimos cuarenta años y que permitirán delimitar de mejor manera el problema en que se inscribe la presente investigación.

²¹ Ricœur considera que la aporía constitutiva de la historia es que ésta es una ciencia acerca de hechos reales que fueron, pero que ya no son. El filósofo francés plantea esta aporía, constitutiva de la ciencia histórica, en términos de un mito: parafraseando al mito de Fedro, descrito por Platón, se pregunta si la historia es remedio o veneno para la memoria (Ricœur, *La memoria*, 7).

Historiografía

Historiografía en general

Queda fuera de duda la importancia que la historia económica ha tenido como disciplina en nuestro país, sobre todo en los últimos decenios. Es posible afirmar que el interés esencial de la historiografía económica mexicanista ha sido, desde sus inicios, comprender las razones del atraso en materia económica a que ha estado sujeto el país desde la obtención de la independencia, hace ya largos doscientos años. La naturaleza de las relaciones sociales de producción establecidas en la Nueva España a partir de la llegada de los españoles, el crecimiento (o decrecimiento) económico y las causas de la desigualdad en la repartición de la riqueza son los tres grandes temas de la historia económica de este país.

Si bien el *dossier* de temas más generales no parece haber sufrido grandes cambios, es de notar que la *manera* como se han abordado los temas ha cambiado radicalmente. Desde la vieja historia serial al más puro estilo *analista*, que se apoya en el bagaje epistémico del marxismo y el estructuralismo dependientista, hasta aquellas novedosas investigaciones que toman como punto de partida la aplicación de técnicas estadísticas en la historia, mediante la metodología de la ciencia económica (normalmente neoclásica).²²

²² Véase una interesante revisión historiográfica en Antonio Ibarra, “La historia económica cuantitativa: base de diálogo entre historia y economía”, en *Historia y economía un nuevo diálogo*, coord. María Eugenia Romero (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 131-151.

El centro del análisis también ha variado de manera importante: las series de precios de los granos,²³ la producción de mineral de plata,²⁴ la historia fiscal,²⁵ el desarrollo económico regional,²⁶ el balance de pagos en el comercio internacional,²⁷ la historia de las instituciones económicas,²⁸ entre otros, han sido analizados de manera extensiva en diversos trabajos. En términos de temporalidad, el último cuarto del siglo XIX,²⁹ junto con el primer decenio del XX, así como el periodo en que se instauraron las llamadas reformas borbónicas, han sido los espacios que más han atraído a los investigadores. El siglo XX, aunque un tanto desdeñado en la historiografía económica contemporánea, ya ha sido visitado por importantes trabajos de corte histórico.

Como señalaba Antonio Ibarra hace algunos años: “El conocimiento del pasado económico mexicano ha avanzado significativamente y *sin tropiezos retóricos en la última década*”.³⁰ El dardo lanzado por Ibarra se encuentra dirigido al notable estancamiento que afectaba a la historia económica mexicanista de comienzos de los años ochenta, cuando el debate acerca de las categorías de análisis derivadas de esa extraña

²³ Véase, por ejemplo, Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México* (México: Era, 1986); y Virginia García Acosta, *Los precios del trigo en la historia colonial de México* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988).

²⁴ Peter J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976).

²⁵ Luis Aboites Aguilar y Luis Jáuregui Frías (coords.), *Penuria sin fin. Historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005).

²⁶ Antonio Ibarra, *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía colonial de Guadalajara 1770-1804* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000).

²⁷ Véase el maravilloso trabajo de Carlos Marichal Salinas, *La bancarrota del virreinato. 1780-1810. La Nueva España y las finanzas del imperio español* (México: El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1999).

²⁸ Sandra Kuntz Ficker, *Empresa extranjera y mercado interno: el ferrocarril central mexicano 1880-1907* (México: El Colegio de México, 1995).

²⁹ Mención especial se debe hacer al periodo porfiriano, que ha generado mucho interés en los últimos años por su riqueza en términos de fuentes: los estudios sobre la empresa, los empresarios y las redes empresariales han tenido un verdadero *boom* en el último decenio. Véase, por ejemplo, Leonor Ludlow Wiechers (coord.), *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación* (México: LID Editorial Mexicana, 2010).

³⁰ Antonio Ibarra, “A modo de presentación: la historia económica mexicana de los noventa, una apreciación general”, *Historia Mexicana* 207 (2003): 616.

mezcla entre teoría de la dependencia y marxismo mostró que el historiador no podía sólo ser un “intérprete” de los procesos del pasado, sino que también debía ser un obrero de las fuentes. Sin fuentes no hay historia económica.

La teoría de la dependencia se desarrolló a partir de los años cincuenta, al calor de los movimientos de liberación nacional en África y América Latina. Simplificando mucho sus planteamientos, baste con señalar que, a partir del siglo XVI con la conquista del territorio americano, los nuevos espacios pasaron a ser *colonias* de España. La situación de atraso económico en que se encuentran todos los países latinoamericanos (y africanos) se deriva de ello en mayor o menor medida. La conquista de América deviene en el pecado original por el cual la región se encuentra en pleno retraso respecto de las potencias coloniales, que aprovecharon los recursos naturales y la mano de obra existentes para desarrollarse económicamente, extrayendo las ganancias hacia el espacio metropolitano. El estudio del vínculo colonial es el motivo central de esta corriente historiográfica y política; los procesos económicos en las colonias no tienen mucha importancia en el análisis porque sólo son herramientas de transferencia de plusvalor hacia la metrópoli.

Aunque no quiero abundar mucho en el tema, debo señalar que la crítica realizada sobre el mecanicismo de la historia económica de corte *cepalino*, la cual presuponía una relación de dependencia entre el centro (metrópoli) y la periferia (colonias) fue precisamente lo que potenció la ruptura y el *boom* de lo que Ibarra llama la historia económica mexicana de los noventa. Gracias al desarrollo de una intensa crítica acerca del mecanicismo implícito en el modelo metrópoli-colonia, ahora es posible saber mucho más acerca de los fenómenos sociales que tuvieron lugar en América, y se ha comenzado a estudiar el complejo proceso de desarrollo de los mercados internos americanos, la creación de las elites locales y su participación en el sistema mundial. La presente investigación es, precisamente, un ejemplo de la manera en que una región desarrolló formas económicas complejas. Además, éstas se encontraban vinculadas a los espacios más brillantes de la economía de la época.

Es muy cierto que la historia económica mexicanista de los noventa ha enriquecido el panorama de la historiografía, pero también debe aceptarse que existen grandes espacios del conocimiento aún por explorar. Se debe hacer una fuerte crítica a la labor desarrollada en la última década y empezar a realizar algunas síntesis que permitan la creación

de nuevas líneas de investigación, las cuales se enfoquen a llenar los innegables vacíos dejados por el esfuerzo anterior. Queda fuera de toda duda que la historia económica ha crecido de forma exponencial en las dos décadas precedentes. Empero, los temas de investigación se han agolpado en torno a ciertas épocas y a ciertos temas.

Creo que esta falencia en términos de temporalidad se encuentra determinada por el *dossier* de problemas que, a la historia económica mexicanista, trajo la utilización de la *new economic history*.³¹ El uso explícito de modelos matemáticos es, tal vez, la piedra de toque de esta corriente. Para realizar este esfuerzo modelador es necesario contar con un amplio repertorio de fuentes numéricas. El siglo XIX tardío, con el desarrollo de los ferrocarriles, la creación de la banca regional y las primeras empresas manufactureras modernas, fue abono para que este tipo de investigación floreciese. Mención aparte merece el tardío siglo XVIII y el comienzo del XIX: una enorme cantidad de investigaciones se han realizado gracias al reordenamiento de la administración colonial, que produjo los incontables libros que abarrotan el Archivo General de la Nación; libros de cargo y data de Real Hacienda, quintos de plata, memoriales alcabalatorios, comisos, libros de la renta de pulques, así como los del estanco del tabaco, han permitido que los historiadores reflexionen acerca del crecimiento económico a finales del siglo XVIII, el producto interno bruto (PIB) del México temprano, el desarrollo mercantil regional, la producción de plata novohispana, etcétera.

Y, sin embargo, hay épocas de la historia en que simple y llanamente no se han producido fuentes numéricas tan copiosas. O bien, hemos perdido sus registros. El pasado prehispánico, los siglos XVI y XVII, así como el XVIII anterior a las reformas borbónicas, de la misma manera que los mediados del siglo XIX, han sido un tanto olvidados por la historiografía mexicanista contemporánea. En especial, ese siglo XVII, tan caro a los antiguos debates acerca del *siglo de la depresión*, ha sido evadido como la peste por la *nueva historia económica mexicana*.

³¹ La *nueva historia económica* (*New Economic History*), más tarde rebautizada como *institucionalismo*, fue creada en la década de los sesenta por los investigadores estadounidenses Robert Fogel, Douglas North y Stanley Engerman; ha dominado el gusto de los historiadores económicos mexicanos últimamente. Véase Robert Fogel y Stanley Engerman, *Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery* (Nueva York: W. W. Norton and Company, 1974). También, Douglass North, *The Economic Growth of the United States, 1790 to 1860* (Upper Saddle River, N.J.: Prentice Hall, 1961).

Pocos estudios, en los últimos años, han centrado sus miras en tan importante periodo. Como bien ha señalado Ruggiero Romano, el siglo xvii marca la verdadera independencia económica de las colonias americanas; mientras la Europa de Felipe IV, Luis XIV y Oliverio Cromwell se sumía en una fuerte depresión económica, la Nueva España y el virreinato del Perú comenzaban a vivir un periodo de bonanza económica asentado en una creciente producción mineral, la cual fluía de manera cada vez más lenta hacia Europa y activaba de manera tangible el espacio mercantil local.³² A pesar de lo anterior, las instituciones encargadas de recolectar información acerca de la actividad económica, tales como la Real Hacienda de la dinastía Austria, tenían una capacidad limitada para realizar su labor. Además, ya avanzado el siglo xvii, la pérdida de control por parte del gobierno peninsular es evidente si se compara con la información existente para el siglo xvi. Fenómenos como el contrabando y la evasión fiscal ganan terreno respecto a la tributación oficial, por lo cual la información almacenada en los archivos puede no ser suficiente para comprender lo que ocurría en la época.

A esto hay que agregar que la conservación de los libros no es precisamente la más adecuada; muchas veces se encuentran incompletos o muy deteriorados. Para hacer las cosas un poco más graves, la letra procesal encadenada en boga en la época, junto con la utilización de gran cantidad de abreviaturas, hace que las fuentes sean difíciles de leer y, por ende, complica su sistematización. Por lo demás, la información es escasa y no siempre se tiene la posibilidad de encontrar series de tiempo para periodos largos, es decir series numéricas que se encuentren completas; hay grandes periodos en los cuales simplemente no sabemos que aconteció. Además, el maravilloso Archivo General de la Nación en la ciudad de México, donde se han conservado tantos y tantos libros acerca del siglo xviii borbónico, tiene (relativamente hablando) poca información sobre el siglo anterior. El mayor cúmulo de datos se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla, razón que hace todavía más difícil el acercamiento a este periodo para aquellos que nos encontramos en el nuevo continente.

³² Ruggiero Romano, *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo xvii en Europa e Hispanoamérica* (México: El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1993).

Debo agregar, pecando un poco de impertinencia, que el hecho de que la formación primaria de la mayoría de los investigadores en historia económica sea básicamente en ciencia económica, no ayuda mucho a que los esfuerzos sobre la construcción de fuentes sean cabales. Esta situación, es preciso acotar, no es culpa de aquellos economistas que se dedican a la historia económica, sino de los historiadores que han dado la espalda a la economía, encerrándose en el espacio de confort de su disciplina.

A esto se puede objetar que fue precisamente dentro del marco de la revolución historiográfica de finales de los años setenta y de los ochenta, cuando se publicó el gran trabajo de Herbert Klein y John Jay TePaske, *Los ingresos y egresos de la Real Hacienda de la Nueva España*.³³ Este trabajo seminal cambió el panorama de la investigación en historia económica colonial. Súbitamente, los investigadores se encontraron frente a una verdadera mina de información sobre la recaudación fiscal colonial. A partir de esta publicación, una miríada de trabajos utilizaron los datos para construir series largas sobre producción de plata, alcabalas, renta del tabaco y un gran etc. Empero, muchos años nos separan ya de la edición del libro, y nadie se ha atrevido a criticar profundamente la manera en que fueron acumulados los datos, aunque sea evidente que se encuentran mal normalizados.³⁴ El problema es grave porque hay una

³³ Herbert S. Klein, John J. TePaske, *Los ingresos y egresos de la Real Hacienda de la Nueva España* (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986).

³⁴ Abundaré más acerca de este problema en el apartado sobre fuentes. Sin embargo, para no restar fuerza a la afirmación, pongo sobre la mesa un dato que nos muestra el pobre trabajo de normalización llevado a cabo por Klein y TePaske: en su página web, Richard Garner nos informa que “entre todas las cajas hay casi 3 600 entradas diferentes por lo que corresponde al cargo o haber de los libros de contabilidad real, y más de 2 600 entradas diferentes por lo que toca a la data o al débito”. ¿Acaso existieron 3 600 ramos fiscales diferentes? Tomando en cuenta los que aparecen en Fonseca y Urrutia, la lista es cercana a los 80 ramos fiscales, creo que los otros 3 520 ramos fiscales que aparecen en Klein y TePaske son sólo malas agregaciones de datos, producidas por la naturaleza misma de la fuente que los estadounidenses trabajaron (las cartas cuenta de Real Hacienda). Véase Richard Garner, “La explicación de la estructura de forma de columna de los archivos de texto”, en *Inside my Desk* (sitio web), consultado el 18 de septiembre de 2015, <http://www.insidemydesk.com/cajas/ExpSpCol.pdf>. Además, Fabián Fonseca y Carlos Urrutia, *Historia general de Real Hacienda* (México: Vicente G. Torres, 1845).

gran cantidad de investigadores que han utilizado extensivamente la información de los estadounidenses para construir series de tiempo. La crítica hecha a los basamentos corre el peligro de hacer caer el edificio entero.

Ya no me extenderé más sobre este punto, que tal vez precise una investigación completa dedicada en exclusiva a él. Concluyo señalando que la investigación aquí presentada se inserta de lleno en el debate historiográfico contemporáneo. La crítica sobre los límites de la historiografía actual sirve como punto de partida para plantear una investigación trasgresora: retomar preguntas viejas para intentar responderlas con métodos y técnicas novedosos. La investigación se centra en el siglo XVII, un tanto olvidado por la corriente historiográfica contemporánea, pero con una carga en significados muy cara a la historia económica de corte serial. Empero, se intentará la aplicación de ciertas herramientas que a la disciplina han aportado los trabajos desarrollados en los últimos años. La cuestión de fondo es hacer dialogar dos maneras de ver la historia económica.

Historiografía potosina

La vida económica del San Luis temprano giraba, sin duda alguna, en la órbita de la minería, la cual inclusive fue el motor de las demás unidades productivas y comerciales de la región. Es cierto que a lo largo del siglo XVII hubo una verdadera diversificación de las actividades en el distrito, ya que es innegable la importancia que llegaron a tener tanto la ganadería como el comercio. Sin embargo, es bastante claro que la minería era el punto nodal de la economía. ¿Por qué me atrevo a ser tan categórico? La centralidad de la minería en la vida económica y social potosina, cuando menos en el siglo XVII, es un hecho difícilmente cuestionable si se toman en cuenta tres indicios.

Para comenzar, el historiador que se encuentre de frente con el tema notará de inmediato la gran cantidad de información referente a la minería potosina contenida en diversos archivos. Una simple prospección de los registros notariales que se han conservado en San Luis Potosí parece dejar de lado cualquier duda: la actividad central de los moradores del pueblo era la minería. Contratos de compra y venta de tierra rica en plata, intercambios de minerales en bruto por moneda, registros

de minas. Estos documentos pueblan a lo largo y a lo ancho el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

El segundo punto: la centralidad del “trato de minas” en esa frontera era bien conocida por los propios contemporáneos. Por ejemplo, Lucas Fernández Manjón, quien era uno de los primeros pobladores de aquel real de minas, anotaba las siguientes palabras en el año 1627:

[...] es de advertir, que por la gran suma de plata, y oro que de aquellas minas [de San Luis] se ha sacado, han ocurrido a ellas de las provincias más remotas con los frutos de la tierra, y los han convertido, y convierten en reales, con que se han podido sustentar y conservar sus poblaciones, siendo, como es cierto, que muchos lugares y congregaciones se hubieran despoblado, si no fuera mediante la razón referida, *y haberle socorrido con el trato y contrato de aquellas minas.*³⁵

Como se puede ver, la centralidad de la minería es señalada categóricamente en la afirmación de Fernández Manjón. Se pueden encontrar, en los registros de la época, cantidad de señalamientos similares al que aquí acabo de transcribir.

Tercer y último punto: la historiografía regional ha tratado a la minería como el elemento determinante de la dinámica social del San Luis Potosí colonial. Manuel Muro,³⁶ el pionero de la historia local, quien era más aficionado a los relatos costumbristas y a la agitada historia política decimonónica, señalaba ya esta particularidad. Más adelante, Primo Feliciano Velázquez dedicó incontables páginas de su *Historia de San Luis Potosí* a hablar de los mineros potosinos.³⁷ Rafael Montejano, historiador del siglo xx que no tenía precisamente predilección por los temas económicos, dedicó un libro entero a la minería potosina.³⁸

Como es evidente, el tema de la minería en San Luis Potosí dista de ser novedoso por entero: desde el siglo xvii se ha escrito sobre el asunto.

³⁵ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Real Patronato, 20, número 5, R. 19, foja 2 frente. Las cursivas son propias.

³⁶ Manuel Muro, *Miscelánea Potosina* (San Luis Potosí, S.L.P.: Tipografía de la Escuela Industrial Militar de San Luis Potosí, 1903).

³⁷ Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, S.L.P.: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí / El Colegio de San Luis, 2004).

³⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, *La minería en San Luis Potosí* (San Luis Potosí, S.L.P.: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1994).

La historiografía local ha remarcado el tema a partir de su nacimiento en el siglo XIX. Es más, hablando con absoluta franqueza, el vincular la minería al desarrollo económico del Potosí mexicano es un verdadero lugar común: los contemporáneos lo sabían y lo expresaron innumerables veces mediante sus peticiones a la Corona de España, en sus contratos de compraventa, en sus quejas contra la administración virreinal, etc. Los historiadores no hemos hecho más que repetir estas palabras una y otra vez. De esta manera, la minería potosina es un tema abordado durante largo tiempo. El tópico tiene tantos años como el mismo poblado de San Luis Potosí.

Llegado a este punto, el lector puede preguntarse (y estará en todo su derecho) qué puede aportar al conocimiento de San Luis una investigación que hace del análisis de esta actividad su punto nodal. Puedo responder que existe aquí una curiosa contradicción: la importancia de la minería en el distrito del Potosí mexicano es un hecho tan evidente que pocos se han preocupado de hacer una investigación a fondo sobre el tema. ¿Acaso no acabo de decir que la historia regional ha dedicado, incluso, libros enteros a la minería? Sí, pero estos estudios tratan el tema aislado de sus partes y sólo en la medida en que toca a los intereses de la crónica local: la minería puede ser el centro de la narrativa pero es un tema sin *problematizar*. El tema, como ha sido abordado por la historia regional, no es parte de una historia-problema.

Desde el siglo XIX algunos de los pioneros de la historia regional habían publicado datos sueltos acerca de la minería potosina. Sin embargo, la primera síntesis de verdadera envergadura sobre la historia regional no se publicó hasta 1946, por Primo Feliciano Velázquez. Abogado de formación y periodista fundador del importante periódico *El Estándarte*, laboró durante muchos años en los archivos locales antes de publicar finalmente su *Historia de San Luis Potosí*. Obra de gran importancia en el desarrollo de la historiografía local, al hablar del periodo virreinal su interés se centra en los hechos que desencadenaron en la fundación de las diversas poblaciones españolas en el actual estado de San Luis Potosí, la penetración de los franciscanos en el otrora territorio guachichil, así como diversos hechos curiosos que acontecieron en la ciudad de San Luis Potosí y que tuvieron como protagonistas a los mineros, mercaderes y administradores de la época.

Tal vez lo que más destaca en el escrito es la profunda erudición que cimienta el discurso. Sin embargo, esta misma razón hace que el

texto sea un tanto complejo de leer. La sucesión de hechos es a veces abrumadora, muchos de ellos no parecen tener conexión entre sí, sino que son retomados por el autor para ofrecernos una crónica de color. Esta situación no es culpa de Primo Feliciano; la narración corresponde cabalmente al tipo de historia que se escribía a finales del siglo XIX y principios del XX. La obra, si bien se publicó a mediados del siglo pasado, cuando el autor tenía más de ochenta años, es producto intelectual neto del periodo anterior a la Revolución mexicana.

Muchos de los temas que marcarán el siglo XX en términos de historiografía brillan por su ausencia: la sistematización de las fuentes,³⁹ la problematización de temáticas específicas mediante cortes sobre la propia narratividad, el interés en la trayectoria económica de la región. Nos encontramos frente a un texto que presenta mucha información, pero en el cual se encuentra poca sistematización; los problemas económicos se entrelazan con cuestiones de índole social, mientras que, a guión seguido, encontramos juicios de orden moral, normalmente laudatorios a la labor de los franciscanos en la región.

Resulta prácticamente incomprensible que este libro sea todavía el punto de partida de todo historiador regional que se interese por San Luis Potosí. Si bien se han escrito dos síntesis relevantes sobre historia regional después de la aparición del libro de Primo F. Velázquez,⁴⁰ ninguna de ellas alcanza el grado de detalle que se puede encontrar en este último. Aunque no puede dejar de mencionarse el trabajo de historiadores como Rafael Montejano y Joaquín Meade,⁴¹ en términos generales, la producción historiográfica potosina ha permanecido largo tiempo en el ámbito de la monografía y la crónica regional, alejada de las corrientes académicas que permearon la profesión en la segunda mitad del siglo XX.

³⁹ Como bien señala Isabel Monroy, la carencia de referencias sobre las fuentes de primera mano en el escrito de Primo F. Velázquez es consecuencia de la pobre sistematización de las fuentes sobre las que trabajó, sobre todo el archivo de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí que en la actualidad se resguarda en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (Isabel Monroy Castillo, "Estudio Preliminar," en Velázquez, *Historia*, vol. I, 28).

⁴⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, *San Luis Potosí: la tierra y el hombre* (San Luis Potosí, S.L.P.: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990); Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí* (México: El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1997).

⁴¹ Joaquín Meade, *El nobilísimo y muy ilustre ayuntamiento de San Luis Potosí y concejos que lo precedieron, 1592-1971* (San Luis Potosí, S.L.P.: Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1971).

Tomando en cuenta que durante gran parte del siglo anterior la Universidad Autónoma de San Luis Potosí no contó con escuelas que formasen profesionales de la historia, la situación ya no parece tan extraña. Sin embargo, la apertura de escuelas que forman historiadores profesionales ha comenzado a cambiar el panorama de la historiografía potosina en los últimos quince años. La Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Históricas y Antropológicas de la Fundación Eduard Seler fue la primera en proporcionar cursos de licenciatura en Historia en la ciudad de San Luis Potosí, mientras que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí abrió la carrera de Historia en 2002. A su vez, El Colegio de San Luis, A.C., forma historiadores en nivel de maestría desde 1997, aproximadamente. Por último, la Facultad del Hábitat de la UASLP cuenta con una maestría en Historia del Arte que ha estado en funcionamiento por varios años. Producto de estos cambios en la enseñanza, la historiografía potosina se ha revitalizado en los últimos años. Aunque es difícil romper con la tradición heredada por los cronistas, la modernización en la manera de escribir historia se comienza a hacer sentir en la historiografía potosina.

He realizado esta pequeña digresión para que el lector poco familiarizado con la historiografía regional potosina no se asombre de las pocas fuentes bibliográficas que presento en la investigación; existen muy pocos trabajos serios dedicados al tema. Incluso se puede afirmar que la historia potosina se encuentra todavía por escribir.

Pasando a la temática que aquí analizo a fondo, Primo F. Velázquez planteó ciertos postulados que han sido aceptados casi acríticamente por muchos de los historiadores que han escrito durante los sesenta años que nos separan de la publicación de su obra. En primer lugar, señala que la producción de las minas de San Luis Potosí alcanzó su cenit en la primera década del siglo XVII, y que hacia 1624 la producción de las minas cayó estrepitosamente, dejando a la población al borde del colapso total.⁴² En segundo término, la causalidad de estas peripecias se explica

⁴² Hay muchos señalamientos de Velázquez en este sentido, aunque tal vez el más categórico sea el expresado en razón del otorgamiento del título de ciudad por Antonio de Lara Mogrovejo en 1655: "A los ojos del comisionado, cuya misión era procurar los aumentos de la hacienda real con los derechos que la concesión causaba, se confundieron el pasado y el presente". Entonces, en el momento de adquirir el título de ciudad, ¡San Luis estaba tan mal parado, que el visitador debió hacerse el ciego para otorgar la prebenda! (Velázquez, *Historia*, vol. I, 637).

mediante dos puntos: la baja en la calidad de los minerales, experimentada a partir de 1620, así como la profundidad de las minas, que acarrea el alza en los costos productivos de los mineros. Además, los derrumbes en diferentes minas hicieron que la labor en Cerro de San Pedro casi se abandonara a partir de la década de los treinta.

Debo agregar la crisis poblacional desatada a partir de la tercera década del siglo xvii. Diversas epidemias diezmaron a la población nativa y dejaron los tajos de las minas sin trabajadores que laborasen. Como se puede ver, la situación de los pobladores de San Luis Potosí en el siglo xvii era en verdad patética: las minas no producían, los indios perecían, los esclavos se fugaban, las mulas morían en cantidades alarmantes y los perros no ladraban.

Quiero apuntar, y va como advertencia a los historiadores que se interesen en el pasado potosino, que la interpretación de Primo F. Velázquez trae implícito un fortísimo juicio moral; los pobladores no se quedaron en San Luis Potosí por los tratos y contratos de las minas, sino porque querían continuar la obra de evangelización comenzada por los frailes franciscanos en el siglo xvi. La historia potosina deviene entonces una obra de caridad cristiana que continúa hasta nuestros días y tira por debajo de la mesa la tosca realidad de la explotación en el trabajo de las minas.⁴³

Lo que más sorprende es que la escasa historiografía que en los años más recientes ha abordado el tema repite el discurso de Primo F. Velázquez sin siquiera chistar. En fecha tan reciente como 2009, Carlos Rubén Ruiz Medrano publicó un libro cuyo título es ya elocuente: *Auge y ocaso de la minería en Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí, y el tajo de San Cristóbal (1592-1633)*. Entonces, hacia 1633 nos encontramos en el ocaso de la minería potosina. No sólo eso, en el texto de Ruiz Medrano se hacen afirmaciones como la siguiente:

Este testimonio, parco epílogo de una obra que llevaba en sí los anhelos y esperanzas de un abigarrado conjunto de mineros de larga tradición deseosos de reactivar las minas y permitir que de nuevo el flujo de riqueza llegase a sus manos, constituye, en realidad, *la reveladora marca de*

⁴³ Por lo demás esta situación no es extraña, siendo Primo F. Velázquez terciario de la orden franciscana; incluso escribió una historia de san Francisco de Asís.

*que los tiempos de bonanza estaban tan derruidos como la obra que habían alentado.*⁴⁴

Todo esto se afirma sin presentar (siquiera) una serie de producción de la plata potosina.⁴⁵ De hecho, algo que causa cierta conmoción es que el autor desconoce que las minas de San Luis Potosí producían copiosas cantidades de oro, puesto que no se encuentra referencia en su texto a este género de producción. Además, cuando se refiere a los ciclos productivos de la plata lo hace en el siguiente tono: “¿Cuáles fueron las consecuencias a mediano plazo desencadenadas en la minería de Cerro de San Pedro por el fracaso de las obras del tajo de la mina de San Cristóbal? Una de ellas, quizá la más fundamental, fue una *contracción particularmente extrema en el ciclo aleatorio de producción anual del distrito*”.⁴⁶ Me gustaría preguntarle al autor qué entiende por *contracción particularmente extrema del ciclo aleatorio de producción anual*; puesto que la concepción misma del ciclo económico implica recurrencia de los factores productivos, ningún ciclo es aleatorio. La expresión no es otra cosa que un oxímoron. Además, si a

⁴⁴ Carlos Rubén Ruiz Medrano, *Auge y ocaso de la minería en Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí, y el tajo de San Cristóbal (1592-1633)*(San Luis Potosí, S.L.P.: El Colegio de San Luis, 2009), 141. Cursivas propias.

⁴⁵ Ruiz Medrano, *Auge y ocaso*, 91. Aquí se presenta la Gráfica 1 con el título “Producción en Cerro de San Pedro, 1597-1621”, la cual contiene sólo cuatro valores para un periodo de veinticuatro años. Sinceramente, poco se puede interpretar con tan magra cantidad de datos. En la página 144 se presenta la Gráfica 2, con el título “1% y diezmo de plata en la Caja Real de San Luis Potosí, 1628-1636”, ahí se nos muestra una serie de valores tomados de Klein y TePaske. Hay grandes problemas con esta gráfica. De entrada, salta a la vista que el intervalo debería tener nueve valores, y sólo presenta ocho. Además, las unidades sobre el eje de las x representan valores por doce meses de producción; sin embargo, los cortes de caja hechos a la tesorería de San Luis para esos años son bastante irregulares (ya abordaré este problema más adelante). Por ejemplo, el primer valor contenido en Klein y TePaske abarca desde el 2 de mayo de 1628 hasta el 9 de junio de 1629, poco más de 13 meses; el segundo corte de caja va del 14 de febrero de 1630 al 13 de junio de 1630, es decir, 3.91 meses. Como es evidente, Ruiz Medrano no utiliza unidades discretas y, por tanto, su serie carece de sentido. Por último, el autor eliminó de la serie aquellos valores correspondientes a los periodos: 1) 20 de junio de 1630 a 10 de junio de 1631; 2) 19 de abril de 1632 a 21 de octubre de 1632; y 3) 20 de abril de 1636 a 2 agosto de 1636. Un total de 155 104 pesos de oro común no aparecen en la gráfica, lo cual me parece muy grave ya que afecta de manera absoluta la tendencia de la producción que supuestamente es mostrada en la gráfica.

⁴⁶ Ruiz Medrano, *Auge y ocaso*, 143. Cursivas propias. Además, en la página 98: “[...] es pertinente observar que las descripciones de Marmolejo no resultan exageradas, dado que define, en esencia, uno de los factores más importantes que agobiaron a la minería novohispana: *el ciclo aleatorio de producción*”.

ello agregamos el término *contracción particularmente extrema*, así como el calificativo *anual*, la oración es ya un galimatías.

De la misma manera, la historiadora Guadalupe Salazar hace eco de esta interpretación. Pese a sus importantes contribuciones a la historiografía de la hacienda en la región, al tratar de minería señala lo siguiente:

Asimismo esta área [el Valle de San Francisco] será de las primeras que realizará su reconversión agrícola y ganadera –aunque se haya mantenido el beneficio de la plata en menor escala– *al darse la crisis económica hacia 1622 debido a la baja productividad minera por el descenso de la producción que para entonces afectaba a las minas*.⁴⁷

Esto, por cierto, no es difícil de entender. En los párrafos dedicados a la producción minera, Guadalupe Salazar sigue al pie de la letra el texto de Primo Feliciano Velázquez. Esta parte del texto no es la más brillante. Dicho con todo respeto, exhibe cierto desconocimiento de la materia que trata. Por ejemplo, al calcular el volumen de la *bolsa de oro* que se descubrió en 1628: “En el mismo año se descubre en la mina del Rosario o cata Briones una veta de oro que produjo ‘más de un millón [de pesos] de oro’ (125 000 marcos o 4 784 Kg)”.⁴⁸ Pues bien, lo primero que salta a la vista es que se nos entrega un valor en marcos, cuando comúnmente la masa del oro se expresaba en castellanos. Haciendo una primera concesión al texto de Salazar, aceptemos la cifra presentada en marcos. Sin embargo, hay un grave problema: ¡125 000 marcos no son 4 768 kilogramos! Si sabemos que cada marco castellano pesaba 230 gramos,⁴⁹ entonces 125 000 marcos = 28 750 kilogramos. El error no es

⁴⁷ Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional* (San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Facultad del Hábitat, 2000), 52. *Cursivas propias*.

⁴⁸ Salazar, *Las haciendas*, 64.

⁴⁹ Debo puntualizar que el marco castellano pesa ½ onza de oro y se adoptó en la época de los Reyes Católicos, copiando el patrón metálico utilizado en Colonia (Alemania). Sin embargo, el marco de colonia pesaba 233.856 gramos. Véase Pedro Cantos Benítez, *Escrutinio de maravedises y monedas de oro antiguas, su valor, reducción y cambio a las monedas corrientes, deducido de escrituras leyes y pragmáticas antiguas y modernas de España II* (Londres: London University, 1903), 40-41.

mínimo. Concediendo, una vez más, el beneficio de la duda a Salazar, supongamos que un desafortunado error de tipografía intercambió, en el original, marcos por castellanos. Tenemos entonces la equivalencia 125 000 castellanos = 4 784 kilogramos. Pues bien, esto es incorrecto en su totalidad. Si sabemos que un castellano pesa 4.6009 gramos, entonces 125 000 castellanos son apenas 575.11 kilogramos de oro. Las cuentas son erróneas. De acuerdo con la legislación de la época, el valor de 1 castellano de oro de 22 quilates era 2.11 pesos. De esta manera, si la veta de oro dio un valor de 1 000 000 de pesos, quiere decir que produjo 473 933.64 castellanos de oro de 22 quilates. Si sabemos que un castellano de oro de 22 quilates pesa 4.6009 gramos, entonces la masa total de la bolsa de oro era de 2 180 kilogramos o 9 478.26 marcos de oro. Salazar termina calculando más del doble.

Por lo demás, me reservo el derecho de abordar más adelante, *in extenso*, el problema planteado por el descenso de la producción minera. En primer lugar, porque la historiografía potosina no se ha tomado la molestia de establecer con claridad el ciclo productivo de las minas de San Luis Potosí y se ha contentado, sobre este tema, a copiar las afirmaciones de Primo F. Velázquez, quien, por lo demás, sacó sus conclusiones de las cartas de la diputación minera, la cual afirmaba el estado de miseria de las minas desde el tercer decenio del siglo xvii. En segundo término, porque es necesario cuestionar si existe una correlación estrictamente necesaria entre el declive de la producción minero-metalúrgica y la crisis económica. Puedo adelantar, para entrar en polémica, que precisamente el libro de Guadalupe Salazar nos muestra de forma categórica que mientras la minería se iba en picada (de acuerdo con las afirmaciones de la autora), las haciendas de San Luis se estructuraban y crecían. ¿Cómo es posible entonces hablar de crisis económica?

Debo reconocer que no todos los investigadores han copiado a Primo F. Velázquez. En el sugerente trabajo realizado por Felipe Durán Sandoval, tesis de maestría en Historia que lamentablemente no ha sido publicada, se presenta una fuerte crítica a los preceptos tradicionales de la historia minera potosina. Aunque la finalidad de Durán Sandoval es revisar las condiciones de los trabajadores de minas en Cerro de San Pedro durante el siglo xvii, el tema de la producción minera es tocado en más de una ocasión por el autor. En particular, en el quinto capítulo se delimita una posición muy crítica a la historiografía tradicional potosina, señalando que la llamada crisis del siglo xvii en la alcaldía mayor

de San Luis Potosí es una invención de los historiadores que creyeron a pie juntillas el discurso de los mineros, quienes señalaban el deplorable estado de su gremio para evitar incrementos en la tributación:

Al comparar los ingresos de la real caja de San Luis Potosí, no hay concordancia con la visión que los mineros dejaron en sus escritos y que han llegado a nosotros a través de los historiadores que la han retomado. *En los registros de diezmo de plata y quinto del oro se puede observar que los ingresos son constantes y no se aprecia una caída espectacular...* Luego entonces, la cercanía a la quiebra en los documentos de los mineros no parece haber tenido lugar.⁵⁰

El autor plantea que la crisis económica de la tercera década del siglo xvii no existió, desprendiendo esta información de los números publicados en *Los ingresos y egresos de la Real Hacienda de la Nueva España*.⁵¹ Aunque Durán Sandoval incurre en un error, pues plantea como unidades discretas los números que Klein y TePaske extrajeron de los libros mayores de Real Hacienda, siendo que hay diferencias de temporalidad en los cortes de caja realizados, la polémica se encuentra muy bien planteada. Es más, para reforzar su punto de vista, el autor afirma que, a contrapelo de la supuesta crisis, la población de San Luis fue en constante aumento a lo largo del siglo xvii:

En San Luis Potosí más bien hubo un constante crecimiento de población, a tal grado que Isassy afirmó que en 1649 contaba con la población más grande del obispado de Michoacán, al que pertenecía; esto puede explicarse por el crecimiento natural, pero también por la constante migración de población a este territorio. Para 1681, la alcaldía de San Luis seguía siendo la más poblada del obispado, con 7 510 habitantes.⁵²

Es difícil ser más elocuente: el siglo xvii potosino, siempre de acuerdo con el autor, representó un periodo de crecimiento poblacional y, la minería, si bien no despegó, tampoco se fue a pique. Así tenemos que hay dos planteamientos divergentes para la interpretación del siglo xvii

⁵⁰ Felipe Durán Sandoval, "Minería y sociedad en San Luis Potosí durante el siglo xvii" (tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2004).

⁵¹ Klein y TePaske, *Ingresos y egresos*.

⁵² Felipe Durán Sandoval, "Colonización, población y disputas por la tierra en San Luis Potosí frente a los tumultos de 1767", *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis* 13 (2003): 28.

potosino: quienes afirman que la minería se desplomó en el segundo cuarto del siglo, lo que derivó en una severa depresión económica que abarcó los siguientes setenta años, y aquellos que afirman que esta crisis no existió; la población se incrementó, las haciendas se multiplicaron y la minería continuó en su cauce.

Sin embargo, creo que los datos aportados por la historia regional en cuanto a la producción minera son todavía insuficientes. La mayoría de las hipótesis de trabajo se desprenden de datos proporcionados en los informes de la diputación de minería, o bien son interpretaciones muy simples de los datos proporcionados por Klein y TePaske. El problema es que los *encajes* o cortes de caja realizados en la tesorería de San Luis Potosí son muy irregulares a lo largo del siglo xvii; no se puede elaborar una serie de tiempo con la simple agregación de datos. Como se verá en el tercer capítulo del libro, para obtener resultados coherentes es necesario un escrutinio a fondo de la fuente, con la finalidad de ordenar la información y normalizarla. Ciertos procedimientos de orden matemático son ineludibles para desprender conclusiones a partir de la fuente. Este último punto es central, ya que los trabajos hasta ahora desarrollados por la historiografía local abordan de manera tangencial la problemática, dejando mucho que desear en la consecución de series productivas que permitan comparar la trayectoria histórica del mineral de San Pedro.

Ya para terminar este párrafo, debo adelantar que los datos desprendidos de la Caja Real de San Luis Potosí muestran que la línea de tendencia para el oro y la plata presenta una pendiente negativa. Esto sólo quiere decir que durante el siglo xvii se redujo la cantidad *total* de minerales registrados en la Caja Real. Sin embargo, la minería potosina gozó de una bonanza minera de aproximadamente cuarenta años, un ciclo muy parecido al zacatecano. Se verá cómo la minería no desapareció de la región y que no hubo tal *reconversión agrícola y ganadera*, sino que, pese a la baja en el total, la minería siguió siendo la principal actividad de la región, rindiendo buenas cantidades año con año. Se debe puntualizar que el ciclo descendiente de la producción se detuvo hacia la década de los sesenta, lo que permitió que la producción recuperase algo de su impulso gracias a la utilización de nuevos métodos para explotar el oro.

Ciertos datos presentados más adelante sugieren que la baja productiva experimentada tiene más que ver con la mala fiscalización de la

producción por parte de la Caja Real de San Luis Potosí. A esto se debe agregar que quizá existió una restricción racional de la producción por parte de los mineros, quienes durante los años en que hubo una baja productiva explotaron minerales de alta calidad, pero en menor cantidad; las tasas de ganancia de la minería potosina permanecieron por arriba de la media virreinal por el simple hecho de que se explotaba oro. ¿Hubo realmente crisis a lo largo del siglo xvii?

De esta manera, la presente investigación se interesa por los volúmenes productivos del distrito minero de San Luis Potosí. La finalidad es poner a prueba las hipótesis que sobre el desarrollo histórico de esta sociedad del centro-norte mexicano se han vertido. Como se puede ver, la idea de la crisis minera es el punto de inflexión en las interpretaciones acerca del *siglo de la depresión* en el Potosí novohispano. Además, se plantearán hipótesis acerca de la causalidad subyacente en la trayectoria productiva de las minas de San Luis. Quiero puntualizar que, si bien uno de los puntos nodales de este libro es conocer el ciclo productivo de la plata y el oro potosinos, no por ello se dejará de abordar la problemática que plantea la estructura de la producción y los avatares que determinaron a lo largo del siglo su incremento o descenso en términos absolutos.

LA METODOLOGÍA

Una vez que se ha centrado la problemática del libro, es necesario pasar a la parte más importante de la teoría: la metodología. Si bien hasta aquí he hablado en términos generales de la temática de la investigación y el debate teórico general en que se enmarca, a partir de estas líneas intentaré responder cómo resolver las preguntas antes planteadas.

Lógica dialéctica

Es necesario señalar que la categorización, desarrollada a continuación, parte de una concepción particular de la realidad: la proporcionada por la lógica dialéctica. Permítame el lector una rápida digresión para explicar en términos generales lo que la lógica dialéctica entiende por conocimiento, puesto que aclarando este punto, la apuesta metodológica aquí esbozada será más clara.

Dicho burdamente, y por no entrar aquí en explicaciones que serían excesivas, la lógica dialéctica comienza con una concepción “ingenua”: el mundo real concreto existe con independencia de la conciencia del sujeto que conoce.⁵³ Sin embargo, este mundo sólo puede ser conocido y transformado por el sujeto cognoscente. Por tanto, existe una relación absolutamente simbiótica entre sujeto y objeto.

Empero, el conocimiento no se presenta de manera “natural” en el ser humano. De hecho, la práctica cognoscitiva se distingue de otras formas de la praxis humana: “[...] la realidad –señala Karel Kosik– no se presenta originariamente al hombre en forma de objeto de intuición, de análisis y comprensión teórica”.⁵⁴ Es necesario que el sujeto construya el conocimiento a partir del mundo pseudoconcreto,⁵⁵ de manera que esta primera experiencia de la realidad permite una síntesis limitada, pero plena de sentido, a partir de la cual se conocerá por categorías. Así comienza el proceso del conocimiento, que se “eleva de lo abstracto a lo concreto”.⁵⁶

Resumiendo, el proceso de conocimiento tiene que ver con la aprehensión de las categorías mediante la abstracción, para después retornarlas a su verdadera relación histórica, encontrando de esta manera las formas en que se desarrollan en la totalidad concreta. Pues bien, ahora que se entiende en términos generales el procedimiento, retornemos a

⁵³ Henri Lefebvre, *Lógica formal, lógica dialéctica* (México: Siglo XXI, 1998), 56.

⁵⁴ Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto (estudio sobre los problemas del hombre y del mundo)* (México: Grijalbo, 1976), 25.

⁵⁵ Kosik, *Dialéctica*, 27. El autor se refiere al mundo pseudoconcreto como un claroscuro de luces y sombras: un mundo en el cual los objetos se presentan al sujeto cognoscente como herramientas de la práctica cotidiana, y los utiliza de manera acrítica. Sobre este punto, véase el primer capítulo del libro, titulado “El mundo pseudoconcreto y su destrucción”.

⁵⁶ Aquí hay una distinción que es necesario puntualizar. La ruptura de la pseudoconcreción no proviene de un completo abandono del mundo terrenal, como lo había planteado Louis Althusser. El conocimiento se construye precisamente a partir del mundo concreto. Con base en la elevación dialéctica se conoce a la cosa en su esencia, en sus categorías. Sin embargo, al finalizar el procedimiento, el conocimiento “desciende” y reintegra esas categorías que habían sido abstraídas a la realidad concreta. “Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, [...] pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones”, Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857-1858* (México: Siglo XXI, 2005), 21-22. Véase también Louis Althusser, *Curso de filosofía para científicos* (México: Planeta, 1986).

nuestra problemática inicial: ¿qué papel juega la narración en la construcción del pensamiento dialéctico?

Siempre desde el punto de vista de la lógica dialéctica, esta problemática se desdobra en dos momentos del conocimiento. El proceso de la heurística, propiamente dicho, en el cual el ser conoce partiendo del mundo pseudoconcreto hasta llegar a una explicación por categorías; y el proceso de la explicación, donde se invierte el orden “histórico” en que las categorías aparecen, favoreciendo un orden lógico que privilegia la comprensión de las relaciones entre éstas.⁵⁷

Es necesario hacer hincapié en las diferencias existentes en estos dos momentos del conocimiento. En primer lugar, el sujeto cognoscente encuentra las categorías de acuerdo con su orden histórico. En una segunda instancia, esa realidad histórica es “invertida” por la explicación. La inversión explicativa responde a un esfuerzo realizado por el sujeto con la finalidad de demostrar los mecanismos mediante los cuales las categorías se relacionan.

Entonces, abstracción y explicación tensionan la labor heurística puesto que son dos momentos distintos de la investigación. Partiendo de esta posición, se puede afirmar que la problemática de la narración histórica entra de lleno en el segundo momento. El modo expositivo tiene una finalidad didáctica: es una manera de explicar los resultados de la heurística propiamente dicha.⁵⁸ Se puede afirmar que la explicación-narración no es independiente de la realidad histórica: debe ajustarse al orden categórico encontrado con anterioridad. La configuración narrativa aporta también plusvalía a la elevación dialéctica, puesto que permite

⁵⁷ En Marx esta problemática aparece como “modo de investigación” y “modo de exposición”, en la introducción de *El capital* (Karl Marx, *El capital*, vol. I [México: Siglo XXI, 2001]). Néstor Kohan, entre otros, ha hecho hincapié en que el “modo de exposición” del modo de producción capitalista, en los textos de Marx, comienza por la mercancía (primera síntesis concreta). Esto no quiere decir, sin embargo, que la mercancía aparezca históricamente, como categoría, antes del capital o del trabajo asalariado. El modo de explicación es un esfuerzo del ser que conoce, con la finalidad de explicar la realidad una vez que la ha aprehendido. Además, la crítica de Marx hacia Hegel se centra en la hipóstasis que, según el filósofo de Tréveris, cometió éste al suponer que el movimiento del conocimiento engendra lo real concreto. Véase Néstor Kohan, *Marx en su (tercer) mundo* (Buenos Aires: Biblos, 1998).

⁵⁸ Hayden White ha señalado oportunamente que la principal característica de la narrativa es su capacidad para explicar (Hayden White, *El contenido de la forma* [Barcelona: Paidós Ibérica, 1992], 17-39).

poner frente a los ojos la realidad concreta, con todas sus continuidades y contradicciones, además de ser punto de partida de la comprensión.

Hasta aquí he explicado que el problema de la narratividad, cuando menos para la lógica dialéctica, se sitúa dentro del momento en que el conocimiento intenta explicar las determinaciones encontradas por la heurística. Ahora, es necesario preguntarse de qué manera pueden abordarse estas delimitaciones epistemológicas impuestas al concepto de narración dentro de la explicación histórica. Esto nos lleva de lleno al caso estudiado: San Luis Potosí en el siglo xvii.

Desarrollar una investigación histórica implica tener siempre presente el simple hecho de qué se está narrando. Como ya he señalado, la narración se vincula ampliamente con las configuraciones explicativas aportadas en el momento en que el sujeto cognoscente intenta dar cuenta de la totalidad concreta. Las configuraciones explicativas, en mayor o menor medida, se ajustan a los resultados obtenidos por la labor propiamente heurística.

En el caso de San Luis Potosí, intenté resolver esta problemática construyendo un objeto de estudio que permitiese el diálogo entre categorías y configuraciones narrativas. A grandes rasgos, se puede afirmar que el objeto de la investigación es el modo de producción en específico.⁵⁹ Éste es un concepto vinculado a la síntesis dialéctica: la totalidad concreta. En términos epistemológicos, se puede desdoblar el modo de producción en específico en dos articulaciones que lo componen: la forma y el espacio-tiempo.

La articulación definida por la forma se refiere al proceso de abstracción propio de la lógica dialéctica, es decir, la delimitación de las categorías que conforman la investigación. Esta primera articulación conforma la elevación dialéctica. También se puede afirmar que la forma es inherente a la estructura socioeconómica. Como ya se señaló, las categorías de investigación se sitúan dentro de esta articulación. *Ergo*, la estructura económica y social se encuentra conformada por categorías abstractas que no son otra cosa que los elementos estructurantes del sistema.

⁵⁹ Se entiende por modo de producción un sistema complejo en el cual interactúan una serie de determinaciones contradictorias (particulares en cantidad y en calidad), entramadas dentro de una dimensión espacial y temporal.

Las categorías de análisis

Metodológicamente hablando, el primer paso que puede permitir la elaboración de la historia de la minería en el Potosí novohispano es la reconstrucción de las estructuras de la producción de metales. La documentación puede proporcionar esta información, pero es necesario que la construcción de los datos se desarrolle dentro del marco de un análisis crítico de las fuentes.

La recolección de los datos empíricos es un proceso de inducción que culmina con la delimitación de hipótesis, siempre a partir de la información que las fuentes proporcionan. Debo puntualizar que la inducción es, a su vez, un proceso de construcción de lo abstracto: la intención de este proceso es construir las categorías analíticas que funcionen como herramienta heurística a lo largo de la investigación.⁶⁰ Estas explicaciones hipotéticas son sometidas después a una fuerte crítica, pues es necesario evaluar cuáles son los límites de los datos; qué parcela de la realidad es posible “mirar” mediante la documentación analizada.

El anterior fue, a grandes rasgos, mi modo de proceder a lo largo de la investigación. A partir de ahí, he delimitado tres categorías, que son los ejes sobre los cuales girará el análisis y la síntesis:

1) *El desarrollo histórico de la producción minera en el San Luis Potosí del siglo XVII*. La contabilidad fiscal servirá para establecer las líneas generales de la producción argentífera y aurífera de las minas de San Luis Potosí: sus ciclos. El interés de fondo al sumergirme en esta temática fue situar la producción de las minas de San Luis dentro de uno de los principales problemas que ha planteado la historiografía económica de la Nueva España en los últimos lustros: la “crisis” del siglo XVII. ¿Hubo en realidad una crisis económica en América, similar a la que se desarrollaba durante la época en el continente europeo? En efecto, las conclusiones que se desprenden de esta investigación tienen como finalidad abundar en esta polémica.

⁶⁰ En el caso de las gráficas, considero que éstas no son más que una simple metáfora de las relaciones entre categorías. Véase, por ejemplo, la crítica que hace McCloskey al paradigma explicativo de la economía neoclásica en Deidre N. McCloskey, *Si eres tan listo. La narrativa de los expertos en Economía* (Madrid: Alianza, 1994), 12-65.

Si bien se sabe que la producción minera era importante en San Luis, hasta el día de hoy se desconocen los volúmenes de oro y plata extraídos de las diversas vetas que poblaban el Cerro de San Pedro. Es por esta razón que intentaré responder de la manera más clara posible a la siguiente pregunta: ¿cuánta plata y cuánto oro se produjeron en San Luis a lo largo del siglo XVII? Como es evidente, la comparación con centros mineros de gran relevancia, como Zacatecas y Guanajuato, se hace imperante en este primer momento de la investigación. El objetivo es claro: ubicar la producción potosina en el horizonte de la historia económica de la Nueva España y de la circulación de minerales en el mundo atlántico.

En el plano historiográfico, es de hacer notar que en la bibliografía especializada existen muy buenos estudios sobre el volumen de producción de los grandes centros mineros de la Nueva España, como los ya señalados. Sin embargo, los trabajos sobre la economía virreinal no han abordado como tema de investigación aquellos centros de producción minera de mediano y bajo calado. Una de las grandes conclusiones que quedan después de leer el libro de David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, es que las grandes empresas y explotaciones como la del mineral de Regla o la Valenciana son más la excepción que la regla en la explotación minera novohispana. La mayor parte de la producción argentífera se concentraba en la órbita de los medianos productores.⁶¹

2) *La empresa minera en San Luis Potosí*. ¿Quiénes se dedicaban a la explotación minera? Intentaré reconstruir, en la medida de lo posible, la historia de las explotaciones mineras organizadas por algunos de los mineros más importantes de San Luis en el periodo estudiado. Que se entienda, no se trata de hacer una verdadera prosopografía, de la misma manera en que la historia económica contemporánea trata los estudios sobre empresarios y capitales de los siglos XIX y XX. Las fuentes son muy limitadas y no cuento con documentos que, de primera mano, hablen de la estructura productiva y contabilidad en la empresa. No, lo que aquí intentaré es más bien presentar ejemplos de los modos en que se estableció la explotación minera en San Luis, en términos generales.

⁶¹ David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001). En el mismo sentido, ver el interesante artículo: Ernest Sánchez Santiró, "La minería novohispana a finales del periodo colonial," *Estudios de Historia Novohispana* 27 (2002): 123-164.

Alrededor de los productores más conocidos gira también la historia de los pequeños refinadores y buscadores de plata que, cuando menos en términos generales, intentaré representar también en el último apartado. La estructuración productiva de las minas de San Luis Potosí puede hablarnos mucho del contenido social: las formas en que se organizaba el trabajo, la procedencia de los trabajadores de las minas.

Las fuentes fiscales, pese a sus vastos contenidos en términos numéricos, poco nos ayudan para responder a las preguntas planteadas por este aspecto de la investigación: pese a que se concentraron grandes agregados de datos que nos permiten conocer las tendencias seculares de la producción, poco o nada hablan de los productores del mineral. Esta categoría se encuentra esbozada al concluir el libro. Los datos que se plantean al concluir el libro son apenas un primer acercamiento a esta categoría, que deberá ser abordada de manera puntual en trabajos subsiguientes. El trabajo de reconstrucción de la empresa minera en San Luis Potosí es bastante arduo, puesto que depende directamente de la sistematización de las fuentes contenidas en los archivos locales. Semejante empresa sinceramente ha superado, por sus dimensiones, este trabajo de investigación.

3) *La estructuración de la explotación minera dentro de San Luis Potosí.* ¿De qué manera eran extraídos los minerales en el Cerro de San Pedro? ¿Cómo se financiaba la explotación de las minas? Aunque he explorado esta categoría a lo largo del libro, debo ser totalmente honesto con el lector: ésta es la que menos estructurada se encuentra, y su delimitación aún está en pañales. Aquí interesan la técnica de explotación mineral y sus variaciones a lo largo del periodo estudiado, para introducir lo que (cuando menos así lo sostengo) es uno de los elementos centrales en la estructura de la producción mineral potosina: el contrabando. Se debe poner atención en la inflexión que la investigación plantea en este preciso punto, pues, aunque no se encuentra desarrollada a carta cabal, es una de las líneas que conducen la narración.

En este sentido, se define el tipo de explotación que se desarrolló en las minas de San Luis Potosí, ¿se trabajaba el mineral mediante azogue?, ¿era la plata “afinada” mediante *plomo y fuego*? Estas diferencias no son circunstanciales: la composición orgánica del capital en la empresa minera varía de acuerdo con el modo de explotación que se desarrolle.

Mientras que el beneficio de la plata mediante azogue requiere de una fuerte inversión en capital, la afinación mediante fuego requiere de poco capital invertido en infraestructura productiva.

Los modos de beneficiar el mineral dependen, a su vez, de la calidad de la mena argentífera y aurífera.⁶² La mano de obra necesaria para explotar las minas se ajustaba también a la estructuración productiva: tal vez el beneficio con fuego y plomo permitía a los patrones ahorrarse algunos pesos en la infraestructura de sus haciendas, pero la mano de obra necesaria para la explotación de los tiros de mina consumía importantes sumas de reales.

Como se puede observar, la propuesta metodológica sobrepasa el límite del presente libro. En las páginas que se presentan a continuación se delimita de forma extensa la primera de las categorías aquí presentadas y se esbozan las otras dos. La investigación subsecuente deberá enfocarse en los ámbitos ya señalados para hacerse una idea íntegra de la minería potosina. Lamentablemente, la información con que se cuenta en este momento todavía es insuficiente para llevar a cabo semejante síntesis. Esta investigación, sin embargo, es un primer paso hacia la elaboración de una historia sintética de la minería en San Luis Potosí.

La síntesis concreta

Es con la articulación definida por el espacio-tiempo que el problema de la narratividad aparece con toda su fuerza. En la medida en que conlleva la idea de proceso histórico y, por tanto, de contenido, el espacio-tiempo permite centrar la heurística en la manifestación espacial de un proceso histórico particular, vinculándose de manera irresoluble a la narración de los acontecimientos históricos.

Como es evidente, en esa parte de la investigación se dejará de lado la explicación y delimitación de las categorías, para centrarse en explicar la manera en que se entiende la articulación espacio-tiempo del modo de producción en específico. ¿Por qué realizo este corte? Sencillamente,

⁶² La mena era el término utilizado por la minería de la época para referirse al mineral extraído del subsuelo antes de ser procesado y transformado en barras de plata y oro. Eran las tierras y polvos ricos en metales preciosos que se amontonaban en los tiros de las minas y en las haciendas de beneficio.

porque se puede afirmar, desde una perspectiva puramente metodológica, que la problemática de la narratividad puede ser centrada dentro de esta fase de la investigación.

En primer lugar, es preciso preguntarse de qué manera puede ser abordado el espacio-tiempo en términos de una narración histórica. La apuesta metodológica del presente trabajo es subsumir esta articulación (con todos los problemas planteados por ella) en un concepto que permita resolver de manera creativa la narratividad de los hechos históricos.

Es necesario afirmar aquí que, desde mi perspectiva, el concepto adecuado para llevar a cabo tan difícil síntesis es *la región*. Es decir que el espacio-tiempo entendido en términos de la región permite a la investigación construir dos elementos especiales, los cuales pueden ayudar a formar un vínculo entre la explicación-narración y las categorías analíticas. Esto es posible porque la región, en cuanto concepto, se vincula de manera evidente con la construcción de la referencialidad narrativa. Es decir, el espacio desde el que se habla. En segundo término, al construir el espacio narrativo, la región se vincula de manera directa con aquellos hechos históricos susceptibles de ser narrados. El círculo se cierra: la región condensa en sí lugar y hecho histórico; su forma por excelencia es la narratividad. Es preciso, sin embargo, delimitar el concepto.

Ante todo, debe ser entendido que la construcción de la región es una apuesta eminentemente metodológica. Las regiones no existen *per se*, son más bien hipótesis sobre las que trabaja el investigador, como lo ha señalado Eric Van Young.⁶³ ¿Cuál es esta construcción hipotética que denominamos región? Como ya se ha señalado, el concepto *región* tiene que ver con la espacialidad.⁶⁴ La región es la manifestación espacial de una o varias relaciones de corte social, económico, cultural.

⁶³ "Regions [...] are hypotheses to be proven, rather than givens to be assumed" (Eric Van Young, *Mexico's Regions: History and Development* (San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego, 1992), 3.

⁶⁴ Es necesario plantear que el término *espacialidad* se encuentra delimitado desde el ámbito de la geografía humana. Es el espacio entendido como la interacción de lo físico (el medio) y lo humano. Véase Joan Eugeni Sánchez, *Espacio, economía y sociedad* (Barcelona: Siglo XXI, 1991).

Como señala el propio Van Young, la región que aparecerá a los ojos del investigador depende, en gran medida, del carácter de los datos recopilados. Es decir, se puede regionalizar de distintas maneras: un mismo espacio puede tener diversas regiones. Todo depende de cómo se dirija la mirada.

En este sentido, el importante trabajo de Carol Smith intenta centrar la mirada en el ámbito económico de la región.⁶⁵ Esta autora plantea la importancia de los mercados para definir la región. Dentro de este tipo de análisis, la principal categoría es *lugar central*, es decir, el ámbito espacial que estructura los mercados locales y permite una integración horizontal de las actividades comerciales y productivas. Para Smith, es precisamente el mercado lo que caracteriza a una región. De manera que son las relaciones económicas las que definen la región: el lugar central, que por lo general es una ciudad, domina el espacio no urbanizado circundante, compuesto por una serie de anillos concéntricos.⁶⁶ El campo, sujeto al dominio del lugar central, se convierte en el *Hinterland* porque las actividades de intercambio de los bienes ahí producidos se realizan en el mercado urbano.

A partir de la concepción básica del lugar central, se puede obtener una visión clara de lo que es una región, abordada desde una perspectiva económica. Sin embargo, el espacio económico, si bien aporta claves importantes para construir una región, no es suficiente. La espacialidad de las relaciones culturales debe también ser tomada en cuenta. Construir una región es también batir un espacio de significaciones sociales comunes, entendidas por los habitantes de la comunidad. Es decir, la regionalización implica también problemas de carácter identitario. La región es el espacio en donde los intercambios culturales permiten distinguir lo propio de lo extraño; lo próximo de lo lejano.

⁶⁵ Carol Smith, "La formación de los mercados regionales", en *Región e historia en México 1700-1850*, comp. Pedro Pérez Herrero (México: Universidad Autónoma Metropolitana Izta-palapa / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991), 37-98.

⁶⁶ El modelo propuesto por Smith, partiendo de la teoría del lugar central, nos muestra que los ámbitos de mercado se intersecan, por lo cual las relaciones mercantiles se estructuran de manera poligonal. Principalmente se plantea el modelo del hexágono, ya que de esta manera cada nodo de la red mercantil tiene contacto con otros tres puntos dentro de ésta. Además, hay que hacer notar que la propuesta de Smith, si bien permite "mapear" los nichos de mercados de acuerdo con un modelo matemático, no posibilita que éstos sean analizados sobre el espacio físico (Smith, "La formación").

Como señala Emilia Velázquez, el establecimiento de relaciones productivas y comerciales no es la única faceta de la región: si se mira de cerca el espacio en donde se desarrollan las interacciones sociales de diversos grupos, se pueden encontrar cargas simbólicas asociadas a la territorialidad. Se trata de la producción de espacios para el desarrollo de relaciones sociales.⁶⁷

Llegado a este punto, es necesario preguntarse si las dos perspectivas son incluyentes. ¿Se puede realizar un análisis regional tomando en cuenta una organización a la vez económica y cultural del espacio? La propuesta de esta investigación sobre San Luis Potosí es desdoblarse el término *región*: comprender dos ámbitos diferenciados por las categorías *región* y *territorio*. Mientras la región se concentra en una mirada más bien económica dentro de la cual diversos grupos sociales entran en relaciones productivas y de mercado, el territorio es un espacio de interacción de corte más bien cultural.

Precisamente, en este sentido, Emilia Velázquez considera que territorialidad y región son categorías de investigación que pueden ser incluyentes. En palabras de la propia autora: “El territorio y la región son, entonces, dos espacios de relaciones que no se contraponen ni se excluyen, sino que se complementan”.⁶⁸ De esta manera, se plantea un espacio físico y económico, es decir una región, a la cual conceptualicé como el *septentrión novohispano*.⁶⁹ Esta región se constituyó gracias a un proceso de conquista muy particular dentro del vasto territorio norte de la Nueva España, a partir de las expediciones de conquista y colonización que tuvieron lugar gracias a la fiebre argentífera desatada por los importantes descubrimientos de vetas minerales en Zacatecas (1546) y Guanajuato (1548). Además, en este espacio se estableció una sociedad fronteriza particular.

Es necesario aclarar que por septentrión novohispano se entiende sólo la zona norte del virreinato de la Nueva España, así como algunas partes orientales de la Nueva Galicia y, tal vez, de Nueva Vizcaya. Es

⁶⁷ Emilia Velázquez, “El territorio de los popolucas de Sotepan, Veracruz: transformaciones en la organización y transformación del espacio”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 87 (2001): 17-47.

⁶⁸ *Ibid.*, 21.

⁶⁹ Véase Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986). En especial, las páginas que corresponden a las jurisdicciones norteñas.

decir, el territorio que en la actualidad ocupa el estado de Guanajuato, las partes occidentales de San Luis Potosí, así como el este de Jalisco y Zacatecas. Tal vez podamos incluir en el conjunto el sur de Nuevo León y Coahuila. Este territorio se integró al virreinato durante la segunda mitad del siglo xvi. Adquirió características propias que lo diferenciarían de colonizaciones posteriores, las cuales extendieron la frontera novohispana hasta Nuevo México, Texas, California, etcétera.

Como ya se ha señalado, ésta es una construcción hipotética que la propia heurística tiene que refutar o confirmar. Sin embargo, creo que la evidencia empírica es suficiente para plantear que el septentrion novohispano constituyó, cuando menos durante el siglo xvii, una región particular, muy distinta a la Nueva España central o a la parte occidental (Nueva Galicia), dominada por Guadalajara.

En complemento a la visión proporcionada por la región, se intenta el análisis profundo de las minas de San Luis. Enmarcada en los límites entre la audiencia de la Nueva Galicia y la Nueva España, esta jurisdicción se convirtió en un verdadero territorio al finalizar el siglo xvi gracias a tres hechos históricos: en primer lugar, la existencia de un espacio físico bien delimitado; en un segundo momento, su colonización bajo la égida de un grupo social homogéneo; por último, la creación de cuatro ámbitos de gobierno (político, judicial, tributario y militar) enmarcados dentro de una misma unidad administrativa, encarnada en la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí. De esta manera, el trabajo de investigación construirá un territorio singular, engarzado dentro del telón general del *septentrion*.

Además, este territorio puede ser individuado, siempre respetando el marco de la región, gracias a que desde época temprana jugó un papel económico y social importante: se constituyó en un espacio de evasión de la fiscalidad.⁷⁰ A diferencia de Zacatecas, en donde el fisco vigilaba lo más cautelosamente que podía la quintación de la plata (lo cual no

⁷⁰ Hay varios documentos notariales que nos permiten plantear esta hipótesis. El más interesante es el que fue transcrito por el historiador Primo Feliciano Velázquez, referente a las diligencias realizadas por el alcalde mayor de San Luis Potosí por una gran barra de oro que fue sacada de la Nueva España, por el puerto de Santiesteban, sin pagar los derechos reales (Primo Feliciano Velázquez, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, vol. I [San Luis Potosí, S.L.P.: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1985], 321).

impedía numerosas evasiones fiscales, por cierto), en San Luis Potosí existió menos capacidad de coerción para cobrar a los mineros y comerciantes de plata los impuestos señoriales sobre la producción de metales. Esta característica marcó durante largo tiempo al territorio.

Como demuestran los libros mayores de la Caja Real de San Luis, así como la quintación en Zacatecas (aportada por Bakewell),⁷¹ la producción “oficial” de plata potosina no puede ni siquiera compararse con la del filón zacatecano. Sin embargo, su vinculación directa con el mercado mundial, por su importante y continua producción de oro, fue lo que le dio a este asentamiento su *color local*.⁷²

Dentro de la investigación, este juego entre región y territorio se desarrolla mediante la utilización de herramientas narrativas. Es la construcción de la referencialidad, dentro del texto, la que viene a proporcionar este juego de significaciones que permiten describir. Además, la manera de narrar debe cambiarse, dinamizando el relato: en la medida en que el espacio es construido, varía también la óptica referencial. Es decir, el lugar desde el que se construye la descripción no es semejante a sí mismo porque se establecen relaciones referenciales diferentes.⁷³

Esta singularidad permite introducir el problema de la temporalidad: la descripción de un paraje hecha a lomo de caballo debe ser diferente de aquella realizada en tren o en avión. Por tanto, las taxonomías descriptivas están en constante construcción. Los elementos significantes desarrollan características propias. Por ejemplo, el elemento natural

⁷¹ Bakewell, *Minería*, 205-304.

⁷² Ésta es, sin duda, una tesis polémica. La causalidad de esta inferencia se intentará demostrar a lo largo del trabajo de investigación, con base en la recopilación de evidencia empírica.

⁷³ Caro Baroja nos sugiere, tomando como punto de partida al sociólogo Georg Simmel, que la historia de los sentidos cambia desde el “punto de vista” de la sociedad. Es un hecho muy sugerente que el recurso del ojo humano, si bien es idéntico a sí mismo a lo largo de la historia —desde un “punto de vista” fisiológico—, cambia en el transcurso del tiempo, puesto que este sentido es eminentemente social. El autor plantea, en el ensayo titulado *La visión desde un punto de vista histórico y etnográfico*, un estudio del paisaje desde el punto de vista de la mirada. Las interpretaciones del paisaje son apropiadas por el autor mediante los ojos de aquellos a quienes estudia. La región, gracias al análisis, superpone una serie de elementos que pueden ser soslayados por el investigador que se acerque a ésta desde un punto de vista únicamente natural, de manera que una serie de interpretaciones del ambiente se superponen y van conformando estratos interpretativos (Julio Caro Baroja, *Arte visoria y otras lucubraciones pictóricas* [Madrid: Tusquets Editores, 1990], 30).

es omnipresente en las crónicas del siglo XVII; la descripción realizada mediante herramientas modernas, como la fotografía satelital o aérea, puede soslayar el elemento natural, acentuando la comparación.⁷⁴ Es más, puede centrarse en el espacio urbano, marcadamente humano, para subrayar el contraste. ¿De qué manera se pueden realizar estas configuraciones narrativas tomando en cuenta su lugar en el tiempo?

He construido dos visiones del territorio potosino que marcarán de manera absoluta el recorrido narrativo de la investigación. La finalidad de lo aquí expuesto es crear espacios narrativos que permitan establecer un diálogo creativo en la consecución del análisis por categorías, en beneficio de la explicación narrativa. Se trata, pues, de crear dos series descriptivas que ubiquen de mejor manera al lector dentro del territorio construido: San Luis Potosí.

En última instancia, lo que se intenta realizar aquí es la construcción de dos espacios divergentes: uno ideológico, el otro físico. De esta manera, la primera serie descriptiva juega con la noción de cercanía y lejanía de la ciudad. Sin embargo, el elemento central de la serie es introducido por una analogía de corte más bien sociológico: la ciudad, vista de lejos, se parece a una imagen de ésta construida por las clases dominantes. Esta imagen de San Luis impone una dimensión de corte moral: por sinécdoque, la ciudad es convertida en una iglesia tanto en su forma de construcción arquitectónica como en su forma institucional. La iglesia constituye el elemento de iteración más importante de la serie.

La imagen de San Luis Potosí así realizada responde a un programa marcadamente conservador, el cual pretende encontrar la base de su ser en las glorias de la ciudad ultracatólica. Sin embargo, esta imagen no se parece en nada a la ciudad concreta. Frente a este velo de lo lejano y lo imaginado, se levanta la ciudad de carne y hueso determinada históricamente. La crítica a este espacio ideológico parte de dos puntos: el acercamiento de la óptica visual mediante el juego de escalas, el cual se centra en la utilización de la representación geográfico-espacial que permite remontar la ilusión creada por la lejanía; y el estudio de la sociedad potosina mediante fuentes de primera mano.

⁷⁴ David Arnold ha señalado la importancia que tiene la naturaleza en la construcción del discurso histórico (David Arnold, *La naturaleza como problema de la historia. El medio, la cultura y la expansión de Europa* [México: Fondo de Cultura Económica, 2001]).

La segunda serie se centra en la descripción espacial realizada por los primeros pobladores españoles de la ciudad. Más vinculada al medio físico que la imagen del San Luis contemporáneo, la relación que nos presentan algunas mercedes de tierras del Potosí novohispano es una herramienta importante para construir el espacio regional. Si se compara la imagen de San Luis creada por las narraciones de los primeros pobladores españoles con aquella construida por las clases dominantes de la ciudad actual, se encuentra un abismo insospechado. A saber, la ciudad histórica de carne y hueso aparece vinculada más con el medio físico que con el humano: el espacio moral de la ciudad se encuentra determinado por un medio físico altéreo y feraz, el cual nos parece por completo exótico a los habitantes del San Luis contemporáneo.

LA TÉCNICA Y LAS FUENTES

Entro en la parte final de la presente introducción, tocando el problema de la técnica utilizada en la investigación. Comienzo hablando acerca de las fuentes que han proporcionado la información empírica para el análisis y delimitación de las categorías. Luego hablaré de los mecanismos utilizados para ordenar la información, herramientas construidas para el desarrollo de este trabajo.

Las fuentes

Debo comenzar este apartado haciendo una confesión de parte: cuando proyecté la presente investigación, hace ya algunos años, no tenía experiencia alguna en el manejo de fuentes cuantitativas, como tampoco tenía mucha idea acerca de las herramientas utilizadas para su búsqueda en los archivos y, menos aún, la manera en que podían ser capturadas en orden. En pocas palabras, mi proyecto en ese momento era un rosario de buenas intenciones, pero la innegable falta de información empírica no permitía determinar cabalmente si era viable.

Después de una serie de búsquedas infructuosas en el Archivo General de la Nación, que sólo ayudaron a generar en mí cierta animadversión en contra de la antigua prisión de Lecumberri, un viaje a Sevilla arregló mis carencias de información: en el Archivo General de Indias

encontré una fuente numérica serializada para el siglo xvii potosino. Son los libros mayores de Real Hacienda correspondientes a la Caja de San Luis Potosí.⁷⁵ Debo señalar, además, que el contacto directo con la fuente me mostró que existe en su interior mucha más información que la publicada por Klein y TePaske.⁷⁶ Ya abundaré más adelante sobre este punto en el segundo capítulo del libro.

Una vez superado el *shock* que me causó el impresionante volumen que alcanza el libro 922 de la contaduría,⁷⁷ el problema se tornó completamente opuesto: la superabundancia de la información encontrada en el archivo parecía desbordar, por todos los flancos, el constructo teórico que había desarrollado. Después de tres cortos meses de trabajo en Sevilla, en abril de 2007 retorné a la Ciudad de México, más preocupado que conforme con mi estancia en tierras béticas. La cantidad de información me había sorprendido y, por limitaciones presupuestales, no había podido solicitar reproducciones de los materiales en el Archivo General de Indias. Aunque poseía información pobremente ordenada en algunas hojas de cálculo, me inquietaba no haber revisado la fuente de manera absoluta: la estancia de investigación me permitió trabajar sólo dos de los cuatro libros que se conservan para el siglo xvii.⁷⁸ Por lo demás, el carácter de los datos, si bien permite su análisis y reconstrucción mediante series temporales, presenta mucha dispersión.

Gracias a que había vaciado la mayoría de los ramos fiscales directamente de la fuente, me fue posible centrar mis esfuerzos en construir una serie de tiempo que mostrase la producción mineral de San Luis

⁷⁵ Para siglo xvii, los libros mayores conservados en el Archivo General de Indias son los siguientes: AGI, Contaduría, 922, 1814, 923-A y 923-B. El libro 922 contiene las cuentas de la Caja Real que van del año 1628 al 1651. En la Caja 1814 (que tiene esta numeración porque se encontraba catalogada dentro de los papeles de la Caja Real de Potosí, en Bolivia) se pueden encontrar los encajes correspondientes a los años 1653 a 1657. La Caja 923-A archiva los años 1657 a 1679. Finalmente, la caja 923-B contiene la información referente al periodo que transcurre entre 1679 y 1701. Para mayor información acerca de los documentos utilizados en el presente libro, se puede ver más adelante el “Anexo 1. Fuentes utilizadas en la investigación”.

⁷⁶ Klein y TePaske, *Ingresos y egresos*.

⁷⁷ Al haber trabajado casi siempre en San Luis Potosí con el Archivo de la Alcaldía Mayor, en el cual casi todas las causas son pedazos de una o dos fojas, juro que nunca había visto un expediente de archivo tan grande.

⁷⁸ Durante esta estancia de investigación, entre enero y abril de 2007, trabajé los libros 922 y 1814 de la Contaduría.

Potosí. El problema es que mis datos se terminaban hacia el año de 1656; una investigación que tratase la producción de plata en los marcos veintiocho años que transcurren entre la de fundación de la Caja y la finalización del libro 1814 de la Contaduría (el último que había consultado), me parecía cosa de risa. Simple y sencillamente no se puede hablar de tendencias en un análisis tan restringido en lo temporal.

La solución más sencilla era recurrir a las series ya publicadas de Klein y TePaske para llenar los datos que me hacían falta, con la finalidad de presentar un análisis de los setenta y dos años que cubre la Caja Real en el siglo XVII. Aunque construí la serie, nunca me gustó del todo: los estadounidenses agregaron los datos en pesos de oro común (ya que de esta manera se encuentran en las cartas cuenta), y había que utilizar un factor para convertir los datos a masa.⁷⁹ No sabía si ese factor se había mantenido estable a lo largo del periodo estudiado, y algunas fracciones mal calculadas pueden disparar el error en los resultados finales. Además, la utilización de datos de segunda mano nunca me gustó del todo; el análisis profundo de la fuente permite clasificar la información de una mejor manera, comprendiendo los procesos que ocurren alrededor de la fiscalidad. Por último, tenía mis dudas acerca de la fiabilidad de los datos publicados por Klein y TePaske. Que no se tome a mal esta afirmación. Lo único que quiero decir aquí es que el monumental proyecto de los estadounidenses, quienes publicaron la información de todas las Cajas Reales novohispanas, descuidó en algunos aspectos una caja tan mediana como la potosina. Aunque no he encontrado un solo error en las cantidades de pesos acreditadas al diezmo y quinto de plata, la normalización de la información en los demás ramos fiscales (y en particular en las categorías de la data), es más que perfectible.

Por otro lado, quedaba el hecho de que no tenía mucha información acerca del periodo anterior a la fundación de la Caja Real, es decir entre 1592 y 1628. Hacia febrero de 2008, comencé una campaña de recolección de fuentes en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. La finalidad era recolectar datos de producción de plata y oro

⁷⁹ En este caso, para la plata de toda ley de 2 380 maravedíes, o 70 reales por marco, es necesario dividir la cifra de Klein y TePaske entre 8.75, para después multiplicar esa cifra por 100 y dividirla entre 21 (en el caso del quinto de plata) u 11 (en el caso del diezmo), para obtener valores totales de producción en marcos de plata.

del periodo ya señalado. Encontré una fuente maravillosa: las manifestaciones de plata hechas ante el alcalde mayor de San Luis,⁸⁰ las cuales, aunque no proporcionan información de un periodo largo, constituyen una verdadera radiografía de la producción potosina a finales de la segunda década del siglo. Las manifestaciones de plata, junto con los libros mayores de hacienda de la Caja Real de San Luis Potosí, constituyen el corpus central de fuentes utilizadas en esta investigación.

Además de lo anterior, aproveché para hacer una visita al Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara en El Colegio de San Luis, A.C., quien de manera desinteresada compartió conmigo la información que ha acumulado durante muchos años de arduo trabajo. Al encontrarse en su poder los microfilmes con las reproducciones de la documentación de la Caja Real de San Luis Potosí, me permitió consultar los documentos correspondientes al siglo XVII. Mi deuda académica con él es grande.

De esta manera, en junio de 2008 me encontraba armado con la totalidad de la información de Caja Real. Comencé a trabajar las fuentes, vaciando siempre los ramos fiscales en mi hoja de cálculo. Laborando sobre la caja 923-A de la contaduría, con papeles correspondientes al año de 1667,⁸¹ me di cuenta de que los datos me habían desbordado y corría el grave peligro de naufragar en mi intento por sistematizar la información de la Caja Real: simple y llanamente, ya no sabía qué información había en la hoja de cálculo, la cual había estado utilizando desde el año anterior para vaciar la información.

Creo que no debo explicar mucho el sentimiento de vértigo que se experimenta cuando la información amenaza con salirse de control; todo historiador lo ha vivido en uno u otro momento de su vida profesional. Me encontré frente a la disyuntiva de seguir trabajando la fuente con mis deficientes medios, o empezar de nuevo, construyendo herramientas que me permitiesen sintetizar y analizar de mejor manera la fuente.

⁸⁰ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, año 1618, legajo 2, expediente 8 y expediente 16, entre otros.

⁸¹ AGI, Contaduría, 923-A, fojas 344 frente a 404 vuelta.

Con la finalidad de controlar mejor la información, comencé a explorar en las técnicas informáticas disponibles para la captura de la información. Aunque el volumen de datos proporcionado por la fuente no es muy grande, si se toma en cuenta que en la actualidad hay sistemas informáticos que pueden manejar fácilmente cientos de millones de datos,⁸² sí implica un problema serio en términos de manejo de la información.

Dependiendo del ramo fiscal que se revise, se pueden obtener informaciones muy diferentes: mientras en una alcabala tal vez se puede encontrar el tipo de la mercancía que pagó impuestos, así como el lugar de origen y el nombre del mercader que la introdujo en el mercado local; a su vez, un diezmo de plata contiene sólo dos magnitudes expresadas en marcos.⁸³ Es cierto, además, que existe un patrón general en la información, ya que todo dato fiscal puede ser referenciado de acuerdo con la catalogación del archivo en que se encuentra; la mayoría de ellos tiene un valor asignado en pesos de oro común;⁸⁴ las más de las veces los datos se encuentran referidos a una fecha específica. Sin embargo, no se puede hablar precisamente de homogeneidad.

El problema se desprende de la naturaleza misma de los datos: son muy heteróclitos. La razón es que los registros fiscales contienen informaciones de muy diversa naturaleza, lo que dificulta su captura en soluciones informáticas sencillas. Las tablas de datos de Excel pueden ayudar en el vaciado de datos de uno o dos ramos fiscales relativamente sencillos. Pero cuando se intenta capturar el total de la fiscalidad, este *software* queda rebasado puesto que la multiplicidad de categorías utilizadas no permite su comparación sencilla. La intrincada relación entre

⁸² El sistema informático que he desarrollado contiene alrededor de 26 360 observaciones en el momento en que escribo estas líneas.

⁸³ En el caso de los impuestos sobre el mineral potosino, cuando menos para el siglo xvii, no existe información de los tributantes, sino que en los libros mayores se vaciaron sumarios de las cantidades diezmadadas día por día en la Caja Real. El registro del diezmo normalmente es una magnitud correspondiente a la gruesa (total del mineral diezmadado) y los impuestos (mineral retenido por la fiscalidad). Más sobre estos problemas en el capítulo 2.

⁸⁴ Ésta, además, es una de las características de la fiscalidad novohispana: el patrón peso de oro común se encuentra en todos los ramos fiscales, siendo rara la ocasión en que se utilizan reales, pesos de oro ensayado o maravedíes para llevar las cuentas de la Real Hacienda.

las categorías genera ciertas desventajas en el análisis informático. Por ejemplo, el factor de conversión entre marcos de plata y pesos de oro común no permaneció estable a lo largo del siglo, lo cual hace que no se pueda calcular el total de la producción mineral con una simple multiplicación; se deben introducir condicionales en la solución informática.

Se puede argumentar que una tabla bien puede resolver todos estos inconvenientes en mayor o menor medida. Sin embargo, el mayor problema es su limitada capacidad de generar información a partir de los datos. Pongo aquí un ejemplo: en el desarrollo de la investigación me di cuenta de que había ciertos actores que participaban como contribuyentes en diversos ramos fiscales, y como investigador me interesaba conocer a detalle las operaciones realizadas por estos grandes contribuyentes. En mi tabla de datos, la cuestión era buscar el nombre de los actores en cada uno de los ramos fiscales del cargo. Al existir al menos trece ramos fiscales que contienen nombres de personajes, la búsqueda debía hacerse sobre las trece tablas. Es cierto, esto puede resolverse con un pequeño programa en Excel. Empero, hay un problema subyacente de normalización de la información. Quien haya trabajado con fuentes virreinales, lo conoce muy bien: los nombres de los personajes son anotados de diversas maneras, pues, al no existir reglas estrictas de ortografía en la época, a veces se cambian las letras de los nombres y apellidos.⁸⁵ Es muy frecuente que se inserten preposiciones como *de* o conjunciones como *y* entre el nombre de pila y el apellido. Finalmente, algunos personajes, de acuerdo con su estatus social, pueden utilizar un *Don* al principio de su nombre. De esta manera, buscar un simple nombre en los trece ramos fiscales del cargo puede significar todo un reto. No niego que todo esto se puede hacer en una tabla de datos, pero el tiempo que se consume es grande, y además es precisamente este tipo de operaciones repetitivas en donde los ordenadores pueden ser utilizados con mejores resultados.

Debo reconocer que el carácter lacunario, así como la mediocre calidad de la información en los impuestos mineros, me llevaron a explorar formas de generar metainformación a partir de los datos: al capturar el diezmo y el quinto potosinos, los oficiales reales del tribunal mayor de

⁸⁵ Como ejemplo, el apellido Isasi se puede encontrar escrito de diversas maneras: Ysasi, Yssasi, Ysasi, Isassi...

cuentas de la Nueva España desecharon fechas y nombres, y legaron sólo las magnitudes que componían el total tributado en un periodo fiscal dado. Al desconocer el nombre de los mineros que aportaron su diezmo, así como la fecha exacta de la tributación, me sentí obligado a comparar los impuestos mineros con el total de la masa fiscal (tanto entradas de dinero como erogaciones), con la finalidad de encontrar tendencias generales. Empero, comparar dos series significa tener dos conjuntos semejantes en magnitudes y tiempo, para identificar tanto sus similitudes como sus diferencias. La información capturada en las tablas de datos simplemente no reunía estos requisitos.

La solución informática la encontré en el *sistema relacional de base de datos*.⁸⁶ Una base de datos relacional utiliza un identificador para cada registro en las tablas de datos, vinculando mediante conectores lógicos la información de diferentes tablas. La gran ventaja que se obtiene sobre las tablas de datos planas es que la información así normalizada permite mayor control sobre los datos. Por sobre todo esto, las bases de datos relacionales permiten el acceso a los registros utilizando ópticas diferentes, de acuerdo con la tabla en que se posicione el usuario.

La problemática a enfrentar, sin embargo, es que una solución de este tipo debe ser construida desde abajo: hay que programar la estructura de la información, los algoritmos para introducir datos, y la interfaz gráfica. La información debe ser modelada con cuidado, utilizando un acercamiento de ensayo y error para resolver los problemas concretos del sistema informático. El acercamiento que utilicé a la hora de diseñar el sistema fue dividir la información en categorías generales, las cuales eran contenidas a lo largo de los ramos fiscales.

Con la finalidad de ubicar a los grandes contribuyentes a la fiscalidad de San Luis Potosí, formé una tabla que almacena únicamente los nombres de los personajes.⁸⁷ Además, escribí pequeños programas que permiten búsquedas en la base de datos, eliminando los registros dobles. En el caso de los personajes, realicé un programa que, desde los ramos fiscales, busca en la tabla de personajes por el nombre tecleado, y determina si existe o no en la base de datos, agregando el identificador del

⁸⁶ El modelo de bases de datos relacionales fue propuesto en 1969 por Codd, aunque su aplicación real en informática debió esperar hasta 1995 (Paul Dubois, *MySQL* [Upper Saddle River, N.J.: Addison-Wesley Professional, 2008]).

⁸⁷ Véase el “Anexo 2. Estructura básica del sistema de información”.

personaje al registro desde el que se ejecutó el programa.⁸⁸ El resultado es que el número de identificación del personaje es único, y aparecerá en todos los registros de los ramos fiscales en que operó el contribuyente. Si la base de datos se ve desde la tabla de personajes, se encontrará un sumario de todas las operaciones que realizó el contribuyente, tanto cargos como datas. En el cuarto anexo del presente libro⁸⁹ se presenta un ejemplo de esta manera de ordenar los datos: todas las operaciones realizadas por el personaje son mostradas, y al final se hace un sumario de su valor en pesos de oro común. Se puede observar que el corte realizado a los datos es transversal y longitudinal a la vez: se listan cantidades de diversos ramos fiscales, lo que permite conocer la trayectoria del personaje a lo largo de los años. Éste es precisamente el tipo de operaciones que una base de datos relacional puede ejecutar gracias a la normalización de la información y a un motor de búsqueda estructurado. La información se encuentra en el Sistema de Información Histórica que construí para la realización de la presente investigación.

Se debe agregar que la información así acumulada y ordenada de manera coherente puede ser utilizada de maneras muy diversas. Para los capítulos 1 y 2 del presente libro, he desarrollado un acercamiento a los sistemas de información geográfica.⁹⁰ El precepto es simple: representar la información de la base de datos espacialmente. Al haber recabado las alcabalas potosinas, la parte más interesante, desde mi perspectiva, eran los flujos comerciales que se podían apreciar en la información. La estructura espacial del mercado se encontraba contenida en la información proporcionada por la fiscalidad del siglo XVII. Empero, la fragmentación de los registros y su desorden hacía difícil de apreciar la estructura del mercado; era necesario representarlo dentro de un mapa para conocer su extensión y límites. El proceso de normalización

⁸⁸ Dentro del “Anexo 3. Programa de FileMaker para buscar un personaje y asignarle un registro”. Ahí se encuentra el código del programa informático.

⁸⁹ En el “Anexo 4. Reporte por personaje: Antonio Maldonado Zapata en el Libro Mayor de Hacienda de San Luis Potosí”. Ahí se encuentra un ejemplo de esta manera de acumular, presentar y analizar la información.

⁹⁰ Un sistema de información geográfica, o SIG, requiere de una base de datos relacional y un *software* que permita representar esa información de manera geográfica. Una solución comercial muy común es ArcGis, desarrollado por Environmental Systems Research Institute. Véase Josie Wernecke, *Geographic Visualization for the Web* (Aurora, CO: Pearson Education, 2009).

realizado sobre las alcabalas potosinas permitía ordenarlas en categorías generales. Esta simple operación resultó en una matriz que representa la díada a) lugar de origen y b) lugar de destino. La conclusión lógica es que el vector puede ser transformado de manera muy sencilla en información geoespacial; la mayoría de los mapas que aquí se presentan partieron de este corte operado sobre la información de la fiscalidad potosina.

Creo, además, que la representación geoespacial de la información contenida por la fiscalidad permite una comprensión más rápida de los fenómenos económicos y sociales que aquí se tratan. El esfuerzo por representar el mercado, o la extensión de la influencia potosina en su hinterland, mediante un simple mapa, se debe entender como uno de los modos explicativos contenidos en el presente trabajo de investigación; una herramienta narrativa que puede ser comprendida como un puente entre la historia, la economía, la geografía y la informática.

Otra herramienta que se puede utilizar partiendo de una base de datos debidamente estructurada, Además de los sistemas de información geográfica, es el Análisis de Redes Sociales (A.R.S.). Durante la última década el A.R.S. se ha desarrollado como el componente esencial de una creciente producción de investigaciones. La gran cantidad de publicaciones que se han escrito sobre este asunto es una muestra fehaciente de que esta aplicación técnica forma ya parte de las herramientas del investigador social, pues permite llamar la atención acerca de ciertas relaciones que probablemente no sean tan fáciles de apreciar a primera vista, sobre todo cuando se investigan grupos con un gran número de participantes. También es un ejercicio que permite el diálogo entre enfoques de marcado corte cuantitativo y aquellas investigaciones que hacen de lo cualitativo su punto de partida; el modelo que el A.R.S. plantea es lo suficientemente laxo como para que se abarquen diversos problemas de investigación. Para aquellos que nos encontramos interesados por la historia económica, la propuesta es muy llamativa, pues permite el diálogo entre aquellos investigadores que gustan de los modelos y los que gustan más de la narratividad histórica.⁹¹

⁹¹ Michel Bertrand *et al.* "Introducción: ¿en qué punto se encuentra el análisis de redes en Historia?", *Revista Redes* 21 (2011): 8.

Tomando como punto de partida la sociometría propuesta por Jacob Levy Moreno,⁹² además de incorporar grandes préstamos de la teoría de grafos de la matemática de Frank Harary,⁹³ el A.R.S. se desarrolla sobre una idea muy simple: los seres humanos, al interactuar entre sí, desarrollan diversos tipos de relaciones (p.ej. relaciones de parentesco o amistad, intercambios comerciales, etc.). Las relaciones sociales se asemejan a una red, porque conectan a los individuos. Es preciso hacer notar que el supuesto teórico es que en las todas las relaciones sociales existen estructuras subyacentes. A diferencia -y tal vez en contraposición- de la sociología marxista, donde los individuos se encuentran subsumidos en relaciones de clase,⁹⁴ esta propuesta pone el foco en las relaciones interpersonales. En el centro se encuentra el átomo social, que se compone del individuo y sus diversas relaciones; en A.R.S. se privilegia un acercamiento micro de la sociedad. Parte central de esta interpretación de lo social es que la interacción de los individuos puede ser representada por un socio-grama. Es decir, un grafo que permite encontrar las características que estructuran la red de relaciones. Finalmente, la técnica de redes sociales propone una serie de procedimientos tomados de la estadística, para establecer el peso específico de cada una de las variables analizadas.

Aunque existen autores que proponen una teoría general de la historia a partir de los preceptos del A.R.S.,⁹⁵ me encuentro convencido de que este enfoque constituye más bien una técnica de análisis muy adecuada para cierto tipo de problemas. Pienso que no se puede hablar de una “teoría de las redes” que permita subsumir toda la complejidad del mundo social a la idea de la estructura inmanente de una red. Esto, sin embargo, es un punto muy polémico y se debe poner atención a las diferentes posiciones que los autores exponen en los trabajos donde

⁹² J. L. Moreno, “Foundations of Sociometry: An Introduction”, *Sociometry* 4-1 (1941): 15-35.

⁹³ Frank Harary, *Graph Theory*, (Boston, MA: Addison-Wesley, 1969).

⁹⁴ Néstor Kohan ha realizado una síntesis crítica del pensamiento marxista y de la noción de lucha de clases dentro de la sociología marxista. (Kohan, Marx.)

⁹⁵ J. R. McNeill y W. H. McNeill, *The human web. A bird's-eye view of world history* (New York, NY: W. W. Norton & Company, 2003).

se aplica el A.R.S.⁹⁶ Sin embargo, queda fuera de duda que la modelización aportada por la teoría de grafos y el álgebra lineal es una de las partes más robustas del A.R.S. Gracias al ordenamiento que se ha efectuado sobre los datos desprendidos directamente del archivo, éstos han sido vertidos en matrices relacionales y socio-gramas que han sido muy útiles para analizar la vinculación de San Luis Potosí con el mercado mundial. Precisamente, existe una sólida literatura académica que ha utilizado el A.R.S. como herramienta para documentar las redes de comercio internacional que emergieron en la temprana modernidad, y este vínculo es lo que se analiza en el cuarto capítulo del libro.⁹⁷

Debo señalar que una de las ambiciones de este proyecto⁹⁸ es que la información capturada pueda ser utilizada más allá de la presente investigación: la gran diversidad de datos permite que numerosos problemas puedan ser abordados a partir de la información fiscal. Creo que la información debe ser puesta al servicio de los investigadores que se interesen por la época virreinal. Mediante este tipo de esfuerzos, en la sistematización de los datos, se puede coadyuvar al desarrollo de investigaciones en diversos rubros, notablemente, historia social e historia cultural. Es por ello que intentaré que la base de datos se encuentre disponible para su consulta mediante internet en un tiempo no muy lejano.

⁹⁶ En términos generales, la bibliografía sajona parece entender el Análisis de Redes Sociales como una teoría válida para dar explicaciones generales, como se puede desprender de los trabajos de los McNeil. Por otro lado, autores que se enmarcan dentro de la escuela franco-hispana agrupada en torno al proyecto Fichoz, como Jose María Imízcoz y Jean Pierre Dedieu, aplican el concepto de red de manera más acotada en sus investigaciones. (José María Imízcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global", *História. Revista de Faculdade de Letras de Porto* 3-5 [2004]: 115-140).

⁹⁷ Por ejemplo: "The paradigm of networks is well established for the study of merchants as well as for research in the social and economic history of the medieval and early modern periods." (Andrea Caracausi, Christof Jeggle, "Introduction," en *Commercial Networks and European Cities, 1400 - 1800*, Eds., Andrea Caracausi y Christof Jeggle, [London: Pickering & Chatto, 2014], 1). También: "One of the forms of interaction that has been considered as one of the strongest casual factors for a growing global interconnectedness is international trade and the question about the origins of globalization becomes a matter of analyzing when the density of international trade circuits became high enough for them to serve as proof of an integrated world." (Tijl Vanneste, *Global Trade and Commercial Networks* [London: Pickering & Chatto, 2011], 1-2).

⁹⁸ El proyecto se titula Sistema de Información Histórica (SIH).

Por último, el desarrollo del herramental informático, así como su utilización en el caso potosino, es una provocación para los historiadores que se interesan por el pasado virreinal: si se puede obtener tanta información de una caja real tan pequeña como la de San Luis, es justo preguntarse cuántos datos pueden desprenderse del análisis a profundidad de tesorerías como la de la ciudad de México, así como las cajas reales de Veracruz, Guadalajara y Zacatecas. Las herramientas se encuentran construidas, ahora es necesario que existan investigadores interesados en trabajar sobre las fuentes; un esfuerzo de esa magnitud requiere, necesariamente, de trabajo en equipo.

No me extenderé más sobre este tema. En realidad, la aplicación informática aquí realizada es en sí una investigación en forma que se ha desarrollado de manera paralela a este libro. Buena parte del tiempo que he invertido en terminarlo lo he dedicado a la producción del herramental informático, así como al trabajo de captura de la información de archivo. El lector podrá juzgar, al terminar de leer el presente trabajo de investigación, si ha sido tiempo bien invertido.

Los límites de las fuentes

Finalizo el presente capítulo haciendo una crítica a mis fuentes. Son las limitaciones de la información lo que aquí se expone. A grandes rasgos, es necesario considerar tres grandes problemas:

1) *La capacidad de la fuente para dar cuenta del total de la producción.* La información proporcionada por los libros mayores de la Caja Real de San Luis se deriva de una función fiscal. De este simple hecho se desprende que los datos recabados por el Real Fisco no tienen como finalidad medir la producción minera de San Luis Potosí, sino cobrar las regalías que pertenecían al rey de España.

¿Es válido desprender de las series de quintación una reconstrucción del total de la producción minero-metalúrgica? Mientras que los documentos lo único que señalan son los impuestos captados, el historiador quiere conocer la totalidad de lo producido. No hay nada de extraño en esta disparidad de finalidades entre la información de los archivos y el uso propiamente histórico de ésta. La divergencia va mucho más allá

del solo ámbito fiscal o económico: se puede aplicar a todos y cada uno de los géneros de la historiografía contemporánea.⁹⁹

La crítica de las fuentes realizada en cualquier texto historiográfico debe tener muy presente que la divergencia de finalidades es una de las características de la información desprendida de los archivos. Es necesario puntualizar que esto plantea a la investigación un problema epistemológico de primer orden: ¿Existían sectores de la producción argéntifera que escapaban al control de la Real Hacienda y que, por tanto, no aparezcán registrados en la contabilidad? Por ende, ¿qué parte de la realidad concreta de la producción nos permite conocer la documentación fiscal? No es posible olvidar que, en última instancia, la tributación fiscal se desprende de una relación de poder entre los individuos y el Estado. Mientras más extendida se encuentra la capacidad de coacción tributaria, las cifras generadas por las instituciones fiscales darán cuenta de una parte más significativa del total de la producción.

Para conocer los límites de la información aquí presentada es preciso conocer cuál era la capacidad de la monarquía hispánica para captar recursos de los virreinos americanos. Éste, debo confesarlo, es un problema muy espinoso y que ha atormentado a todo género historiográfico que utilice datos fiscales como fuente de información. Si a esto agregó que aquí se habla de la Nueva España bajo el dominio de la casa Austria, el problema crece y termina por convertirse en uno de los más claros determinantes de la investigación. Realizaré aquí algunos señalamientos con la finalidad de (cuando menos así lo espero) adelantar algo en este intrincado problema.

Conocidas son, por todos aquellos que hayan leído algún tratado de historia económica de España, los sempiternos señalamientos sobre la venalidad de los funcionarios públicos de los Austrias; la poca capacidad del gobierno para intervenir en la vida económica y social de los virreinos americanos, magistralmente sintetizada en la frase con que

⁹⁹ Otro ejemplo: la información acerca de la vida cotidiana o las costumbres religiosas, que es posible conocer mediante los testimonios realizados por algún procesado en el tribunal del Santo Oficio, no se empatan con la finalidad del juicio: castigar a alguien por alguna herejía. Sin embargo, existen pocas fuentes que nos permita conocer tanto acerca de estos aspectos del pasado novohispano. Véase, por ejemplo, el tratamiento que Ricœur hace de este problema en Ricœur, *La memoria*, 189-209.

se apostillaban algunas de las reales cédulas expedidas por Felipe II: “Acátese, pero no se cumpla”.¹⁰⁰

En general, existe una especie de leyenda negra acerca de la administración de los Austrias. Todo parecería indicar, como bien señala Pedro Pérez Herrero, que ésta se creó a partir del cambio dinástico, en el primer cuarto del siglo XVIII.¹⁰¹ Para los Borbones y sus administradores ilustrados, la época anterior se había desarrollado en una completa anarquía fiscal: la venta de diversos puestos de la administración pública, así como el nulo control del Estado sobre diversos ramos del espectro impositivo (notoriamente, las alcabalas), marcaban una época de despilfarro y mala administración.

En contrapunto, algunos investigadores contemporáneos han señalado que las cifras proporcionadas por las instituciones fiscales de los Habsburgo españoles son hasta cierto punto confiables si de lo que se trata es de proyectar un acercamiento a la producción total de metales preciosos. Daré un ejemplo de esta interpretación, que por su importancia en la historiografía económica de la Nueva España hablará por sí sola.

En su ya clásico libro sobre Zacatecas, el investigador estadounidense Peter J. Bakewell señalaba, después de haber sopesado las características propias de la fiscalidad de la época, que las cuentas de la Tesorería Real

¹⁰⁰ Un ejemplo de esta actitud, si bien un poco posterior al reinado de Felipe II, se encuentra en el pleito jurisdiccional desatado entre las alcaldías mayores de Zacatecas y San Luis Potosí sobre la potestad del Real de Nuestra Señora de la Concepción del Cuzco y Sierra de Pinos, suscitado en 1604, “[...] visto y entendido, dijo que el está poseyendo actualmente el dicho ministerio de alcalde mayor de la dicha jurisdicción de Sierra de Pinos, Valle de Mezquitique, Peñol Blanco y Agua del Espíritu Santo –hacienda de Gabriel Ortiz de Fuenmayor–, por provisión real y merced que tiene del ilustrísimo señor doctor Santiago de Vera, presidente de la Real Audiencia de Guadalajara y Nuevo Reino de Galicia y *que así en lo que se le manda por este mandamiento le obedece con el acatamiento y reverencia que debe como mandamiento del Excelentísimo señor virrey de la Nueva España y en su cumplimiento dijo que hasta tanto que otra cosa se le manda por el dicho señor presidente de la dicha Real Audiencia no se puede abstener de administrar la dicha justicia de tal alcalde mayor de la dicha jurisdicción*” (AHESLP, Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, Protocolos, 27 de agosto de 1592-28 de abril de 1610, foja 9 anverso. *Cursivas propias*).

¹⁰¹ “Las reformas de Carlos III parecían haber logrado por una vez igualar a la antigua y caduca España imperial de la Universitas Christiana de extremado olor rancio con las naciones cultas de la Europa de la libertad” (Pedro Pérez Herrero, *Plata y libranzas. La articulación comercial del México borbónico* [México: El Colegio de México, 1988], 10).

reflejan con cierta precisión la producción de plata de Zacatecas.¹⁰² Su conclusión parte de dos premisas. En primer lugar, la necesidad que tenían todos aquellos individuos inmiscuidos en la producción argentífera de quintar la plata para después utilizarla en los circuitos comerciales; en segundo término, la utilización del azogue como un insumo fiscal.

De lo anterior se desprende que los oficiales reales podían calcular la producción de las empresas mineras. Los mineros tenían que beneficiar el mineral con mercurio, y este bien de consumo era monopolizado por la Corona. El proceso era el siguiente: cada vez que un minero necesitaba azogue para amalgamar su plata, tenía que presentarse ante los oficiales reales, o bien ante el alcalde mayor, para adquirir el importante insumo. Los oficiales podían calcular la cantidad precisa de plata que el minero debía presentar para quintar, gracias a que es posible establecer una correspondencia fija entre los volúmenes del mercurio y la cantidad de plata beneficiada.¹⁰³ De esta manera, el mercurio fue convertido por la Corona de España en un verdadero insumo fiscal, puesto que existía una manera de calcular la plata que los mineros debían presentar en la Caja.

Pese a los mecanismos de control fiscal ya señalados, de acuerdo con lo expuesto por el autor estadounidense, la real hacienda era defraudada masivamente por mineros y aviadores. Es necesario que exponga con cuidado el sistema. Hay que comenzar explicando lo siguiente: el *minero* era una categoría social en la Nueva España.¹⁰⁴ Un individuo

¹⁰² “[...] es importante señalar que la mayor parte de la plata fuera producida regularmente en una hacienda de minas o en un horno clandestino, debía pagar impuestos según una u otra tarifa. Una razón básica de esto era la dificultad de poner en circulación el metal no marcado, el cual se aceptaba únicamente en ciertas transacciones. Un comerciante, por ejemplo, podía aceptar de un minero plata no marcada en pago de mercancías, pero en general no podía luego negociar la con otro comerciante antes de que se pagara el impuesto correspondiente. En última instancia, quien tuviera en su posesión plata no marcada corría el riesgo de que se le confiscara, lo cual significaba que otra persona que pretendiera eludir totalmente el pago del diezmo o del quinto tenía que encontrar el modo de exportar clandestinamente el metal para su venta fuera de la Nueva España” (Bakewell, *Minería*, 253).

¹⁰³ Para el caso novohispano se aceptaba como regla general que una libra de azogue podía beneficiar un marco de plata (Joaquín Pérez Melero, *Minerometalurgia de la plata en México [1767-1849]. Cambio tecnológico y organización productiva* [Valladolid: Universidad de Valladolid-Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2006], 87).

¹⁰⁴ Aquí se debe puntualizar que, para facilitar la explicación, nunca se debe confundir a un minero con los trabajadores de minas, es decir, los operarios que se encargaban de extraer el mineral y de beneficiarlo a cambio de un salario.

que quisiese ser incluido dentro de esta categoría debía cumplir ciertos requisitos. Básicamente: tener una mina en propiedad, una hacienda donde se beneficiase de manera exclusiva su mena y una cuadrilla de operarios de minas que explotase la cata y beneficiase el mineral. Además, todos los mineros debían estar inscritos dentro de una junta local de minería, llamada Diputación, que en el siglo XVII funcionaba dentro de esquemas gremiales. Las personas que cumplían estos requisitos básicos tenían la posibilidad de obtener una interesante exención fiscal: pagar al rey únicamente un diez por ciento del total de la producción. A diferencia de los mineros, a todos los demás productores les era exigido el veinte por ciento de su plata. De esta manera, existían en realidad dos impuestos diferenciados: el quinto (20%) y el diezmo (10%).

Siguiendo siempre el argumento trazado por Bakewell, la forma en que se llevaba a cabo la defraudación fiscal era la siguiente: presentar la plata que debía pagar el 20% de emolumentos como si fuese de diezmo. Es decir, los metales beneficiados fuera de las haciendas de los mineros, que por lo general procedían del rescate, eran presentados a los oficiales reales como si procediesen directamente de un minero. En consecuencia, este metal, que debía haber pagado el 20% de impuestos, pagaba sólo la mitad de lo que por ley le correspondía.¹⁰⁵

En conclusión, para Bakewell todo el metal pasaba por la Caja Real de una u otra manera. El volumen total de la producción se encuentra reflejado en los índices de quintación y diezmo; si de lo que se trata es de reconstruir el total de la producción, poco importa que el rey de España perdiese parte de sus ingresos por este tipo de fraudes al fisco. Es necesario aceptar que el autor desarrolla un argumento impecable desde el punto de vista de la lógica formal. Sin embargo, creo que es imposible situarse tanto dentro del optimismo epistémico propugnado por Bakewell como dentro de la leyenda negra. Ambas posiciones, me parece, polarizan el problema sin llegar a comprenderlo del todo.

Como es evidente, si nos atenemos a la primera visión de la fiscalidad española, debemos abandonar todo intento de retomar los índices

¹⁰⁵ Por *rescate*, las fuentes se refieren por lo regular al mineral que no procede directamente de una mina. Es decir, aquel que fue comprado por diversos comerciantes con la finalidad de ser beneficiado en pequeños ingenios (hornos de afinar, paradas de fuelles, etc.). Comúnmente, este mineral procedía de los *partidos*, es decir, de la parte del sueldo que se pagaba a las cuadrillas de operarios de minas en especie.

fiscales para elaborar series de producción, pues los datos recabados serían sólo entelequias de funcionarios corruptos y sinvergüenzas. Por el contrario, si siguiese a Bakewell, habría que desestimar algunos fenómenos importantes, como el comercio ilegal, hacia donde se fugaba parte de la producción, y que no necesariamente era registrada por las Cajas.¹⁰⁶

Es necesario desarrollar un tratamiento cuidadoso de las fuentes y colocarlas en su justo lugar. Es importante considerar que las minas de San Luis no tenían punto de comparación con las de Zacatecas, cuando menos en el siglo xvii: mientras los filones de la Veta Grande eran los más ricos de la Nueva España y alimentaban constantemente las arcas del Rey, los de San Luis eran mucho menos importantes. La Corona, interesada en captar los ricos impuestos derivados de la producción zacatecana, imponía un control fiscal más rígido en este real de minas, mientras que en San Luis Potosí mineros y oficiales reales gozaron siempre de cierta autonomía en términos de control impositivo, situación que se vio reforzada por el proceso de conquista en el septentrión.

Además de todo esto, había una particularidad en la producción potosina: gracias a la alta calidad de su mena argentífera, el refinamiento de los metales no requería de mercurio en grandes cantidades. No quiero adelantarme. Este problema será retomado una vez que se conozcan los índices de producción minera de San Luis, desprendidos de la contabilidad fiscal. Es importante señalar que la segunda parte del tercer capítulo tiene como finalidad, precisamente, conocer los volúmenes de la producción minera. Pero en los índices presentados siempre queda la duda de su validez; la evasión fiscal y el contrabando ocupan un lugar central en la estructura productiva de las minas potosinas. Ante todo, debe quedar muy claro que el debate sobre los límites de las fuentes constituye uno de los hilos que atraviesan toda la investigación.

2) *La temporalidad de las fuentes.* Es necesario que señale un defecto inherente a la estructuración misma de los datos: la Caja Real de San

¹⁰⁶ Tal vez el principal problema que tienen los historiadores que se enfrentan al fenómeno del contrabando es que es muy difícil de aprehender. Sin embargo, se puede llegar a hacer una estimación, como señala Romano: "Por supuesto, sé muy bien que no se puede llegar a cifrar de manera exacta un fenómeno como el contrabando, que por definición escapa a toda medición, pero al menos se pueden reunir las indicaciones para evaluar su importancia, su repercusión, su verdadero peso" (Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México* [México: El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1998], 41).

Luis Potosí comenzó a funcionar ya bien entrado el siglo xvii. Fue establecida en el año de 1628, después de que varios mineros y funcionarios reales señalaron a Felipe IV la necesidad de establecer en ese pueblo y minas una Caja Real que captase los impuestos directamente.

Como se puede ver, existió un desfase de poco más de treinta años entre la fundación del pueblo y minas de San Luis Potosí, a finales de 1592, y el establecimiento de la Caja Real. Por tanto, las cifras de producción de la plata que se pueden recuperar de los libros mayores de la Caja Real nos ofrecen la producción argentífera y aurífera a partir del segundo cuarto del siglo xvii. Además, debe señalarse que algunos de los documentos pertenecientes a la Caja se perdieron. No existen datos para los tres años que transcurrieron entre 1636 y 1639 porque las copias de los libros no se encuentran en el Archivo General de Indias en Sevilla y tampoco se conservaron los originales en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México; para los años 1652 y 1653, no existe información porque durante este periodo la Caja permaneció clausurada por orden del virrey.

Para paliar estas deficiencias, he recurrido a la bibliografía que existe sobre el tema. Por ejemplo, el cronista agustino Diego Basalencque, quien fue prior del convento de esa orden en San Luis, señala que “yo vi año que se marcó de plata y oro millón y medio, y creo que fue el de 1617”.¹⁰⁷ En este caso, la información parece exagerada y más bien nos da elementos para suponer que en esos años San Luis llegó al cenit de su producción minera. Es por ello que este tipo de información debe tomarse con cuidado, el carácter de estos datos es más cualitativo que cuantitativo.

Por su parte, en el estudio titulado *Un gobierno provincial de frontera*, el investigador estadounidense Woodrow Borah presenta series de quintación de plata para San Luis a partir de 1611 y hasta 1616. Estos datos, aunque fueron agregados a la serie, deben ser tomados con cuidado: el autor afirma haberlos tomado de un archivo particular y no pudieron ser cotejados.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Diego Basalencque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Del orden de N. P. S. Agustín*, (México: Paula de Benavides, 1673), 107. La cifra del cronista, a la luz de los datos de la Caja Real, parece excesiva, pero es una referencia al periodo de mayor bonanza minera en San Luis.

¹⁰⁸ Woodrow Borah, “Un gobierno provincial de frontera en San Luis Potosí (1612-1620)”, *Historia Mexicana* 52 (1964): 540-541.

Los mineros de San Luis utilizaron la Caja Real de México para hacer quintar su plata y oro durante los años que transcurrieron antes de la fundación de la Caja local. Se trató de incorporar información proveniente de la caja ya señalada. Sin embargo, la manera en que los oficiales reales de la ciudad de México llevaron a cabo el registro de las partidas de quintación hace casi imposible tal empresa: los datos no contienen la procedencia de aquellos que quintaron el mineral, sino sólo el nombre de quienes lo presentaron en la Tesorería. Es casi imposible saber de dónde provino el mineral. Además, quien conozca la cantidad de información que contiene la Caja Real de México, bien sabe que encontrar los datos de quintación de San Luis en semejante mar de papeles es, técnicamente, buscar una aguja en un pajar. Se encontraron algunos datos, pero aún existen muchos huecos en la serie.¹⁰⁹

Con la finalidad de encontrar información acerca de los primeros treinta años de existencia de las minas de San Luis, investigué en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. No encontré nada que se asemejase a los papeles del ensaye, que permitirían elaborar una serie de producción. Empero, se conservaron algunos expedientes que dan cuenta de la *manifestación de la plata* que se debía hacer frente al alcalde mayor de San Luis Potosí.¹¹⁰ Según parece, estos documentos fueron recabados por orden de Pedro Salazar, alcalde mayor de San Luis Potosí durante el gobierno del virrey Guadalcázar. No ofrecen una perspectiva de largo plazo, puesto que sólo se muestran cinco años de producción, entre 1618 y 1623. En cambio, son una verdadera radiografía de la producción mineral de San Luis, precisamente durante los años en que ésta se encontraba en su cenit, y nos pueden ayudar a formar una idea acerca de los niveles productivos de San Luis durante el periodo que abarcan.

3) *La espacialidad de la producción registrada en la caja*. Es cierto que la Caja Real de San Luis registraba primariamente la producción del Cerro de San Pedro, ya que éste se encontraba a una legua de la población de San Luis. Sin embargo, es preciso considerar que también en

¹⁰⁹ Un ejemplo para sustentar esta aseveración: la caja 922, correspondiente a los documentos de la caja de San Luis Potosí, años 1628-1651, contiene más de 900 fojas. Si pensamos que la de San Luis es una de las Cajas Reales que menor cantidad de papelería generaron (por centrarse sus ingresos prácticamente sólo en tres ramos), se puede comprender la dimensión del problema que se tiene enfrente.

¹¹⁰ Por ejemplo: AHESLP, Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, año 1618, legajo 2, expediente 16.

ésta se registraron las producciones de aquellos reales de minas que se encontraban relativamente cerca de San Luis: Guadalcázar, que dependió de la Alcaldía Mayor potosina hasta 1618; Charcas, Ramos, Pinos, y hasta las minas de Xichú.

Es preciso considerar también que, dadas algunas características propias de la caja, algunos mineros de Zacatecas y Mazapil llegaban a quintar su plata en San Luis. Debo puntualizar que me encuentro plenamente consciente de esta limitación, pues la estructuración de la fuente, que no consigna las entradas individuales de plata, hace imposible distinguir si el mineral procede en directo de San Pedro o de algún otro real. Pese a ser necesario tener esta limitación en perspectiva, no considero que por sí misma invalide las series que presento a continuación.

En el caso de los reales de minas aledaños al eje principal San Luis-San Pedro, queda fuera de duda que formaban parte de un mismo sistema económico y social: los mineros de San Luis mezclaban por lo regular las menas extraídas de Pinos con las de San Pedro, al momento de beneficiar los minerales. La región se estructuró de esta manera durante el siglo XVII.

Respecto a la producción que no pertenece estrictamente al distrito minero abarcado por San Luis, que sin duda se encuentra registrado en la caja, lo considero como parte del fenómeno de la evasión fiscal. Sin embargo, no creo que la plata procedente de distritos mineros aledaños sea en sí suficiente para invalidar las *tendencias generales* de la producción local.

Teniendo en cuenta las limitaciones que se desprenden de la fuente, es preciso puntualizar que lo interesante en este tipo de ejercicios es el conjunto; se deben observar las tendencias a largo plazo. Es decir, hay que dejar de lado las particularidades de cada punto en la gráfica e intentar comprender en su totalidad el ciclo de la producción potosina. Como apunta E.P. Thompson:

Los datos referentes a cualquier episodio particular pueden ser imperfectos: habrá muchísimas lagunas cuando consideremos el acontecer en la forma de hechos discretos seriados; pero sobreviven los suficientes datos –por lo menos en la historia menos distante– para revelar la lógica de este proceso.¹¹¹

¹¹¹ Thompson, *Miseria*, 81-82.